

# 62° CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS ARGENTINA CARPETA DE TRABAJO



Conferencia que se llevara a cabo mediante al trabajo virtual de los distintos comités.  
Presencial de conferencistas reunidos en C.A.B.A.-REPUBLICA ARGENTINA

## Preparación para la Conferencia

... “Aun si llevas largo tiempo participando en el servicio de A.A., no te creas que estás suficientemente informado. Ponte a repasar los materiales sin demora. Lee y vuelve a leer este manual, A.A. llega a su mayoría de edad y Doce Conceptos para el Servicio Mundial. Consigue ejemplares de los Informes Finales de las últimas dos o tres Conferencias. Busca a algunos delegados anteriores que puedan compartir sus experiencias contigo. “Prepara un archivo de Conferencia, ya que te llegará una gran cantidad de cartas del coordinador de la Conferencia con mucha información básica e histórica y diversas solicitudes. Léelas cuidadosamente; ...

## Informes sobre la Conferencia

...Uno de los más importantes trabajos del delegado y el aspecto que puede suponer los desafíos más imponentes es el de dar informes sobre la Conferencia a los grupos y miembros de tu área cuando regreses. Un antiguo delegado dice: “Al volver a mi área después de la

Durante la conferencia, viajé las primeras seis semanas unas 4,000 millas para visitar a los grupos. Si no me pedían que hablara en las reuniones, yo les pedía que me dejaran hablar. Siempre me preocupaba de no alargarme demasiado; pero di literalmente centenares de estas charlas. Hablé acerca del servicio y de la unidad y sobre la O.S.G. y la asamblea de área.” Este mismo delegado nos informa de los resultados: una cantidad de grupos nuevos mayor...

**“Lo que yo veía, oía y sentía”** “El informe que hice sobre la Conferencia era una descripción de lo que yo veía, oía y sentía durante la reunión de la Conferencia en Nueva York. (Además hice fotocopias del informe y las puse a disposición de los interesados.) “En el estado donde vivo, hay que atravesar grandes ...

**“Si atraes no puedes fallar”** “Un mes antes de dar tu informe, anúncialo; consulta con miembros del comité de distrito para fijar las fechas. Si se trata de distritos pequeños, haz arreglos para combinar dos o tres. (Los refrescos siempre son de ayuda.) Pide que te inviten a hablar; o invítate...

**Charlas grabadas: eficaces y baratas** “Aparte de dar informes detallados en nuestra convención estatal sobre lo acontecido y sobre el espíritu de las sesiones de la Conferencia, puse copias...

## INTRODUCCIÓN

### LEER POR FAVOR PARA SU MEJOR INFORMACIÓN

Esta es la carpeta de trabajo que contiene los puntos que están siendo tratados por cada comité durante toda la Conferencia N.º 62, que dio comienzo el 14 de julio del año 2024.

A continuación, les ofrecemos la conformación de cada comité, qué área lo coordinará, y el contenido de los puntos que corresponde a cada uno de los comités de Conferencia.

A partir del mes de agosto 2024, Uds. podrán comenzar a mandar trabajos u opiniones sobre estos temas. A esta tarea que realizan las áreas por medio de su delegado, que también puede caer a la Junta o a la OSG en su carácter de participantes de la Conferencia, lo denominamos **aportes**. Cada **aporte** se envía con el propósito de enriquecer el punto, o de ir viendo sus ventajas o desventajas de aplicación, etc.

Los aportes a los puntos de Conferencia se realizan mensualmente, no tienen carácter obligatorio en absoluto, sino que su único objetivo es que trabajemos todos los conferencistas durante el año para llegar lo mejor preparados posibles al plenario de fin de Junio de 2025

Pueden preparar los temas de las áreas, pero también los grupos y distritos. En realidad, sería maravilloso que lo hicieran para que en ese plenario de un fin de semana, se pueda escuchar realmente la voz de los grupos, que es el verdadero fin de la estructura.

Las fechas tope para enviar puntos nuevos y temas para las Mesas de Trabajo es el 31 de marzo

Cada grupo delega, en su distrito, en su área, a través de sus servidores de confianza (RSGs. MCDs. Y delegados), lo que necesita que sea tratado para poder crecer y mejorar la forma de llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo o que todavía no nació, y en consecuencia, mejorar el futuro de Alcohólicos Anónimos como un todo.

- 1- Los puntos a la conferencia de servicios generales ingresara por correo de coordinación [coordinacionconferencia@aa.org.ar](mailto:coordinacionconferencia@aa.org.ar) coordinación le hará alguna observación si es que lo requiere el punto, luego lo pasara al comité de política y admisión junto a la observación, si la hubiera se remitirá al área de origen para su corrección. El área con el punto nuevamente redactado lo enviara nuevamente al comité política y admisión para ser pasado al comité de agenda que se encargara de derivarlo al comité correspondiente. Si el punto que ingresa no tiene ninguna observación pasa a política y admisión para luego pasarlo al comité de agenda que se encargara de derivarlo al comité correspondiente.

Los puntos serán recepcionados por correo de coordinación hasta el 31 de marzo.

Los primeros lunes de cada mes el coordinador presentara una carpeta con los temas ingresados a la conferencia ya por agenda, estos se sumarán mes a mes.

NOTA: los aportes a los puntos se los puede enviar al correo de conferencia para así ser distribuidos a todas las áreas

## EL LEGADO DE SERVICIO

***El Legado de Servicio de A.A. por BILL W. Nuestro Duodécimo Paso—llevar el mensaje—es el servicio básico que presta la Comunidad de A.A.; es nuestro principal objetivo y la razón primordial de nuestra existencia. Por lo tanto, A.A. es algo más que un conjunto de principios; es una sociedad de alcohólicos en acción. Debemos llevar el mensaje, pues, de no hacerlo, nosotros mismos podemos marchitarnos y aquellos a quienes*** EXTRAÍDO EL MANUAL DE SERVICIOS DE AA pag. S1

# 1-COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA CAPITAL

**AREA ALTERNA** SANTA FE

ÁREAS DE 1° AÑO: CUYO-NORTE-SUDOESTE-OESTE-SUR DE CÓRDOBA

ÁREAS DE 2° AÑO: CAPITAL – JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN

## PUNTO N°1 PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

### Enunciado del punto:

Todo el material que se sube a la web debe tener al principio y/o final el titulo o comentario NO A LA PRIMERA Y CONCURRENCIA AL GRUPO

### Fundamento:

Todo el material que se digitaliza o el audio, siempre debería tener la inscripción, al principio y final de cada publicación: “no a la primera y concurrencia al grupo”.

De esta manera respetaríamos la primera tradición que nos dice “nuestro bienestar común debe tener la preferencia” y nuestro bienestar común, nos expresa la vivencia en comunidad, y “la recuperación personal depende de la unidad de A.A”; con lo cual, cada persona, cada compañero y compañera se recupera dependiendo de la unidad de A. A., y esta unidad se vive en el Grupo, “donde todo comienza”.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# 1-COMITÉ DE INFORMACIÓN PÚBLICA

## PUNTO N°2 PARA INFORMACIÓN PÚBLICA

### Enunciado del punto:

QUE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LA COMUNIDAD BAJO EL DOMINIO DE @AA.ORG.AR, DIGAN EN SU ENCABEZADO ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS – ESTAMENTO DE SERVICIO AL QUE PERTENECE Y NO COMO AHORA QUE SOLO DICE EL NOMBRE DEL ESTAMENTO DE SERVICIO.  
Y SOLICITAR A LOS GRUPOS QUE PONGAN EL MISMO ENCABEZADO.

**Fundamento:**

Dada la importancia que tienen los correos electrónicos hoy en día, que los correos de la comunidad muestren en su encabezado el nombre de la comunidad y luego el estamento al que pertenecen, para que sea de conocimiento general que son correos de Alcohólicos Anónimos y no como ahora que solo dicen el estamento y que fuera de la comunidad puede haber un desconocimiento de que se trata el remitente, ya que la sociedad en general desconoce nuestra organización y al no conocer de donde son, no darle importancia al correo. Cabe destacar que a pedido del Área Capital, nuestro correo en lugar de "Area Capital", en su encabezado dice "Alcohólicos Anónimos – Área Capital". Consideramos que esto sería de gran ayuda para que la sociedad identifique la procedencia de los correos.

**Anotaciones para el delegado**

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE C.C.P. (COOPERACION CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL)

**COORDINA ESTE COMITÉ:** AREA SANTA FE                      **AREA: ALTERNA TUCUMAN**  
**ÁREAS DE 1º AÑO:** ENTRE RÍOS, NORDESTE- SALTA -SANTIAGO DEL ESTERO  
**ÁREAS DE 2º AÑO:** CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - TUCUMAN

### PUNTO N°1 PARA C.C.P.

**Enunciado del punto:**

ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESIONALES AMIGOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

**Fundamento:**

Se denota la necesidad de que estos encuentros se deberían realizar viendo la cooperación recíproca que tiene la comunidad de A.A con los profesionales. La importancia de estos comunicadores como informadores del programa de A.A, su forma desinteresada de brindar ayuda en base a conocimiento y confianza.

*Y Que este "Encuentro" Nos llene de experiencias, fortalezas y esperanzas, que los latidos cardiacos se unan con el solo afán de brindar un servicio de llevar el mensaje " Para los que vendrán, por los que no nacieron, por ese futuro de Alcohólicos Anónimos"*

### **1. Objetivos:**

- a) Transmitir el mensaje de AA a través de la Comunidad Profesional estableciendo una red de profesionales amigos de AA.
- b) Manteniendo actualizada la Base de Datos de los Profesionales a nivel Nacional.
- c) Mantener una comunicación permanente, afectiva y efectiva con nuestros amigos “Los Profesionales”.

### **2. Alcance:**

Por recomendación de la Conferencia de Servicios Generales, las Áreas deben realizar periódicamente Encuentros de Profesionales, apoyados por la Junta de custodios y la OSG.

### **3. Procedimiento:**

Los Encuentros de Profesionales en Alcohólicos Anónimos se desarrollan en un proceso de tres etapas:

#### **a) Primera Etapa – PLANIFICACIÓN**

Los Encuentros de Profesionales deben incluirse en un Plan de Acción Anual. Teniendo en cuenta:

- Tema
- Fecha y hora
- Oradores No Alcohólicos (nombre completo y su profesión)
- Suplentes Oradores No Alcohólicos (nombre completo y su profesión)
- Tiempo Asignado.
- Lugar
- Modalidad (hibrido)

Los oradores no alcohólicos deben ser personas que ya tengan un amplio conocimiento de la comunidad y de la enfermedad del alcoholismo, además de demostrar aprecio por AA.

Dejar suficiente espacio libre para que los profesionales puedan compartir entre ellos y, ante todo, con los miembros de la comunidad.

A los profesionales que también acudirán como asistentes se les debe notificar con una carta por los menos con un mes de anticipación y llamarlos a confirmar con unos días de anticipación.

Es lo ideal que el lugar del evento sea un lugar de espacio amplio con buena conexión a internet. Los asistentes deben ser no alcohólicos, en su mayoría, y una minoría de miembros de la comunidad.

La inscripción y los gastos que impliquen la asistencia de los profesionales debe ser gestionada por miembros de la comunidad.

#### **b) Segunda etapa: Comité Organizador**

- Se debe haber un comité encargado del recibimiento y ubicación de los

profesionales. (de forma presencial y virtual). Estos miembros deben respetar la puntualidad previa al inicio. Con una adecuada presentación personal.

- Pasar el link a todos los presentes profesionales el LINK de la Base de

Datos de Profesionales para la Actualización.

- Al inicio hacer una presentación breve de cada uno de los profesionales

en la cual digan su nombre, profesión y expectativas con el evento, y al final una evaluación donde expresen su parecer con el mismo.

- Se recomienda al finalizar la jornada una plenaria donde los

profesionales participen con preguntas o sus aportes.

- Es importante tener claro que se procura un compartir de

conocimientos entre miembros de la comunidad y los profesionales.

- No tener conductas sobre exagerada para con los profesionales para

lograr su colaboración.

Se ha demostrado que cuando un profesional se enamora de la Comunidad de AA, él mismo sugiere formas de cooperación.

El secreto esta en enamorar de la comunidad al profesional. Que cada 24 horas se reviva ese amor. Esto debe ser la visión esperanzadora donde todos debemos de participar, comunicándonos de forma continua con el profesional (días especiales, cumpleaños, fiestas etc) y no solo cuando los necesitamos.

c) Tercera etapa: Dejar Registro para los que Vendrán.

Los encargados del CCP del área deben compartir a la OSG el informe por escrito del resultado del evento, acompañado de la información para la base de datos de los profesionales. El comité encargado debe hacer una reunión para evaluar el evento (Autoevaluación) con el propósito de mejorar en próximas oportunidades.

Los encargados del CCP del área deben ocuparse de que le llegue el boletín y el agradecimiento (vía electrónica) a todos los profesionales que estuvieron en el evento.

A estos profesionales se les debe seguir apadrinando con literatura de la Comunidad, invitándolos a otros eventos tales como aniversarios de miembros y de grupos, para que sigan teniendo un mayor acercamiento y conocimiento de la Comunidad.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA CAPITAL

**AREA ALTERNA:** SUDESTE

ÁREAS DE 1° AÑO: SALTA, OESTE, CUYO- SUR DE CORDOBA

ÁREAS DE 2° AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SUDESTE - CÓRDOBA

### PUNTO PARA I.C.

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA CORDOBA

**AREA ALTERNA** SANTA FE

ÁREAS DE 1° AÑO: ENTRE RIOS-NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2° AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - CORDOBA

### PUNTO N° 1 PARA I.T.

Enunciado del punto:

QUE LA J.S.G. BRINDE A LAS AREAS COMO HERRAMIENTA PARA EL SERVICIO DE INSTITUCIONES DE SALUD (YA SEA PUBLICA O PRIVADA) LA CARTA DE INTENCION

Fundamento:

Vemos necesario fortalecer la presencia de nuestra comunidad en instituciones de tratamiento, con identidad propia (es decir de acuerdo con nuestros tres legados) tal presencia llevaría el mensaje al alcoholico que aún sufre de la enfermedad del alcoholismo, daría testimonio a los profesionales de la salud del funcionamiento de nuestra

comunidad, permitiría una mayor y mejor cooperación con la comunidad profesional del ámbito de la salud pública y privada

\*se anexa por separado carta de intención como aporte al punto.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO

### PUNTO N° 2 PARA I.T.

#### Enunciado del punto:

CREACIÓN DE LA SEMANA NACIONAL DE IT (INSTITUCIONES DE TRATAMIENTOS) DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

#### Fundamento:

Creemos que es de vital importancia reforzar y aunar fuerzas para mostrar la presencia de Alcohólicos Anónimos en todas las instituciones de tratamiento de nuestro país, de esta manera estaríamos dando cumplimiento a nuestro objetivo primordial, llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo y también comenzar a generar contactos y vínculos con profesionales de la salud, poniéndonos a disposición de ellos para cuando nos necesiten.

Los miembros de los comités de tratamiento trabajan para llevar el mensaje de A.A. a entornos de tratamiento donde el mensaje de A.A. se puede presentar a los alcohólicos que sufren y a los profesionales que los tratan.

La semana IT se llevaría a cabo la primera semana de marzo de cada año.

Alcohólicos Anónimos tiene comités de tratamiento que colaboran con instituciones de tratamiento para ayudar a los alcohólicos.

Qué hacen los comités de tratamiento de AA

- Brindan información sobre AA, literatura y guías para reuniones en instituciones de tratamiento
- Presentan el programa de AA a administradores y personal
- Contactan con centros residenciales, hospitales psiquiátricos, refugios, y otros para ofrecer reuniones de AA

**Contexto Histórico:** Desde los comienzos de la Comunidad de Alcohólicos Anónimos en 1935, hemos trabajado en cooperación con las instituciones de tratamiento. Bill Wilson era, él mismo, producto de una institución de tratamiento: el Hospital Towns de la ciudad de Nueva York. Después de haber acumulado algunos meses de sobriedad, Bill volvió a Towns para tratar de trabajar con otros alcohólicos. Este evento señaló el comienzo del trabajo de Paso Doce de A.A. en los hospitales.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE FINANZAS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA SUR

**AREA ALTERNA SUDESTE**

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RIOS-SANTIAGO DEL ESTERO- SUDOESTE- SUR DE CORDOBA-CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO – SUR – SUDESTE – CORDOBA

### 1 - PUNTOS PARA COMITÉ DE FINANZAS

#### Enunciado del punto:

FIGURA JURÍDICA QUE SE SUGIERE UTILIZAR PARA LAS CONTRATACIONES DEL PERSONAL PAGO, QUE PRESTA SERVICIOS ANTE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES.

#### Fundamento:

COMO ES DE PÚBLICO Y NOTORIO CONOCIMIENTO, TANTO DENTRO DE LA COMUNIDAD, COMO FUERA DE ELLA, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, ALCOHÓLICOS ANONIMOS ARGENTINA HA SIDO OBJETO DE 3 (TRES) JUICIOS LABORALES. LAS RAZONES QUE MOTIVARON DICHOS JUICIOS, A ESTA ALTURA, YA NO VIENEN AL CASO, VOLVER A TRATARLAS. LO QUE SÍ TIENE IMPORTANCIA, SON LAS CONSECUENCIAS QUE PRODUJERON A LA COMUNIDAD EN UN TODO, TANTO ECONÓMICAS CUANTO EN SU BUEN NOMBRE.

ES POR ELLO QUE, A EFECTOS DE EVITAR DICHAS CONSECUENCIAS EN EL FUTURO. SE PROPONE, QUE TODA NUEVA CONTRATACIÓN SE HAGA MEDIANTE LA FIGURA JURÍDICA DE CONTRATOS DE OBRAS O SERVICIOS.

EN EFECTO, NUESTRA LEGISLACIÓN PREVÉ ESTE TIPO DE CONTRATACIONES QUE NO NECESARIAMENTE RESPONDEN A LA NUEVA LEY BASES, Y TIENEN PLENA VIGENCIA, DADO QUE NO HAN SIDO DEROGADAS POR ESTA NORMA, NI ENTRA DENTRO DE LAS FIGURAS CREADAS POR LAS MISMAS.

ASÍ, EXISTEN EN NUESTRA LEGISLACIÓN LOS SIGUIENTES TIPOS DE CONTRATOS: En esencia, hay cinco opciones: Contrato por tiempo determinado, Contrato por tiempo indeterminado, Contrato temporal, Contrato para capacitación inicial y Contrato periodo de prueba.(18 sept 2023).

**Un Contrato de Obra (o Servicios, o de Obras y Servicios) es un acuerdo entre un contratista y un comitente, en el que el primero se compromete a realizar una obra o servicio a cambio de una retribución.**

#### **Características**

**El contrato de obra puede ser para realizar una obra material o intelectual. Un contrato de locación de obra o de servicios es un acuerdo entre dos partes en el que una contrata a la otra para que realice un trabajo o preste un servicio.**

**En el contrato de locación de obra, las partes son:**

**Locador: La persona que recibe el pago**

**Locatario: La persona que paga el precio.**

**En este tipo de contrato, el locador asume el riesgo técnico o económico, razón por la cual, este**

**Locador, es quien asume la obligación de inscribirse -si es que aún no lo está- ante la AFIP**

**(Ahora ARCA), como MONOTRIBUTISTA, mediante cuya inscripción tiene además, derecho a Cobertura Médica. Y para recibir los pagos, deberá presentar ante el Locatario, la facturación correspondiente.**

**Por último, en estos contratos, generalmente, si no se establece un plazo, el contrato es de duración indeterminada.**

Para resolver un contrato de locación de servicios sin plazo, se requiere un aviso previo.

ACLARACIÓN: El monotributo es un régimen para pequeños contribuyentes, que unifica el pago de IVA y Ganancias con los aportes jubilatorios y la obra social. De esta manera, se paga solamente una cuota mensual y agiliza el cumplimiento de las obligaciones y se computan como meses de Aportes, a los efectos previsionales.

SE ADJUNTA MODELO DE CONTRATO.

#### **CONTRATO DE LOCACIÓN DE OBRA**

Entre ....., representada en este acto por el Señor ....., en su carácter de..... con domicilio en la Calle ....., en adelante ALCOHOLICOS ANÓNIMOS ARGENTINA Asoc. sin fines de lucro, por una parte y por la otra ..... (D.N.1 N°.....) con domicilio en la calle ....., quien acredita su Código Único de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) con el N° ....., en adelante LA LOCADORA, convienen en celebrar el presente Contrato de Locación de Servicios, quedando vinculadas ambas partes conforme las siguientes cláusulas:-----

**PRIMERA:** AA.A. contrata a LA LOCADORA, sin relación de dependencia, para participar en .....no dando lugar al nacimiento de relación laboral alguna entre las partes, como tampoco a la realización de aportes previsionales o patronales, o al goce de la obra social respectiva, ni a ninguno de los beneficios que genera el empleo en relación de dependencia. ---

**SEGUNDA:** Las partes convienen que el plazo de vigencia del presente será por el término de QUINCE (15) meses. ---

**TERCERA:** A.A. abonará a LA LOCADORA en concepto de PRECIO TOTAL, la suma de PESOS .....(\$ .....-), pagaderos en ..... (...) cuotas mensuales y consecutivas de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ .....-) cada una. El pago se realizará por mes vencido. -----

**CUARTA:** En cualquier momento, LA LOCADORA podrá renunciar al presente Contrato, con la única condición de comunicarlo fehacientemente a A.A. , con antelación no menor a treinta (30) días corridos. En tal supuesto, LA LOCADORA solo tendrá derecho a percibir la parte proporcional a la CUOTA CORRESPONDIENTE AL MES DE SU DESVINCULACION. -----

**QUINTA:** El presente contrato podrá ser rescindido por A.A., sin expresión de causa, previa notificación a LA LOCADORA, y sin que ello genere a favor de la misma otro derecho que el de percibir la parte proporcional a la CUOTA CORRESPONDIENTE AL MES DE SU DESVINCULACION-  
-----

**SEXTA:** El pago de las obligaciones fiscales y previsionales emergentes del presente contrato, estarán a cargo de LA LOCADORA. Previo al pago del presente LA LOCADORA deberá presentar la factura correspondiente por el periodo a liquidar. -----

**SEPTIMA:** LA LOCADORA se obliga en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, a partir de la fecha de la suscripción del contrato, a la apertura de una Caja de Ahorro en el Banco ....., a los fines de que A.A. deposite los importes correspondientes. LA LOCADORA, se compromete a comunicar fehacientemente los datos de la cuenta precitada a la Tesorería. En caso de incumplimiento por parte de LA LOCADORA el mismo se hará cargo de los perjuicios que dicha omisión pudiera ocasionar, quedando , excluida de toda responsabilidad en tal sentido. -----

**OCTAVA:** Serán válidas las notificaciones que se cursen entre las partes, en los domicilios especiales constituidos. -----

**NOVENA:** Para el caso de controversia judicial, las partes se someten a los Tribunales en Laborales de la C.A.B.A. con expresa exclusión de cualquier otros fuero o jurisdicción. -----

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, uno para cada uno de las partes, en la Ciudad de ..... a los.....días del mes de ..... del año 202.. ...días

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE FINANZAS

### PUNTO N°2 PARA COMITÉ DE FINANZAS

#### Enunciado del punto:

LA JSG SOLICITA A LA CSG 62 EVALUAR LA DEROGACIÓN DE TODOS LOS PLANES DE CONTRIBUCIONES POR CONSIDERARLOS DISTORSIVOS.

DEJANDO VIGENTE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN A LA OSG (DE LOS GRUPOS O INDIVIDUAL)

PLAN CUMPLEAÑOS MIEMBROS Y GRUPOS.

APORTE VOLUNTARIO MENSUAL (A LA CUENTA DE MERCADO PAGO)

#### Fundamento:

Que se implemente al inicio de la CSG 63 para llegar a una evaluación y su aprobación en la Reunión Anual de la misma.

Nos motiva este pedido, lograr una pertenencia real en cada Miembro de la Comunidad.

Como lo pide: "La Declaración de Toronto "...

Yo Soy Responsable, refiriendo a quiero que la mano de AA siempre este allí,

Y por esto: Yo soy Responsable.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE FINANZAS

### PUNTO N°3 PARA COMITÉ DE FINANZAS

#### Enunciado del punto:

SE SOLICITA QUE EL COMITÉ DE FINANZAS REVISE EL GASTO DE MATRÍCULA DEL DELEGADO, ESTABLECIENDO QUE CADA ÁREA CONTRIBUYA ÚNICAMENTE CON EL MONTO MÍNIMO ESTIPULADO PARA CUBRIR DICHOS GASTOS

#### Fundamento:

según el manual, página s52, los gastos de un delegado para asistir a la conferencia se cubren de la siguiente manera: cada área aporta un monto mínimo previamente estipulado para cubrir parte de los costos. algunas áreas pueden contribuir con una cantidad mayor si así lo desean. el saldo restante es cubierto por el fondo general de la junta de servicios generales.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE FINANZAS

## PUNTO N°4 PARA COMITÉ DE FINANZAS

### Enunciado del punto:

SUGERIMOS UNA ACCIÓN COLECTIVA DESDE LA.JSG RESPETANDO LA AUTONOMÍA DE CADA ENTE DE SERVICIO DE NUESTRA COMUNIDAD.

DISEÑAR "BUENAS" ACCIONES PARTICIPATIVAS PARA CONCEBIR LOS MECANISMO DE CONSENSOS DONDE PODAMOS ACTUAR RESPONSABLEMENTE CON NUESTRA SÉPTIMA TRADICIÓN Y EL AUTOMANTENIMIENTO Y ENCONTRAR SOLUCIONES A LA FALTA DE CONTRIBUCIONES DE LOS GRUPOS .

ALGO QUE SE NOS PRESENTA CON CIERTA URGENCIA TENIENDO EN CUENTA LOS INFORMES DE LA TESORERÍA DE LA OSG DE LOS ÚLTIMOS SEMESTRES.

### Fundamento:

generar conciencia qué sin el automantenimiento de los servicios de estructuras no será posible llegar de manera efectiva al que aún está sufriendo " nuestro objetivo primordial "

todos nuestros entes de servicios, grupos, intergrupos, distritos, áreas, podrían usar las encuestas para tratar de generar debates, reuniones de negocios, reuniones de trabajo y aún en reuniones cerradas de a.a generar motivación, informar y concientizar de la importancia de la séptima tradición las contribuciones a la osg y el automantenimiento.

sugerimos :

- mesas de concientización en foros y convenciones, inter áreas ,encuentros de distritos, aniversarios , etc .
- sugerir un esquema nacional de encuestas en los grupos virtuales de miembros de a.a argentina .
- sugerir un esquema nacional de encuestas exclusivamente para redes sociales y grupos virtuales de alcohólicos anónimos .

facebook,instagram etc.

facebook e instagram ofrecen publicidad en función de la ubicación, edad, género, intereses, comportamientos y conexiones de la audiencia.

sugerimos anuncios y encuestas de alcohólicos anónimos argentina en facebook e instagram pueden tener los siguientes formatos: imágenes, carrusel de fotos, videos.

encuestas en los grupos virtuales y redes sociales referidas a nuestra séptima tradición:

### 1) a que atribuye usted la disminución en las contribuciones de los grupos?

- a) a la falta de información.
- b) a la falta de adaptación del los grupos a la estructura.
- c) situación creada por la falta de formación de los servidores de confianza.
- d) ninguna de la anteriores:
- e) de su punto de vista.

### 2)a que atribuye usted las dificultades económicas por la que atraviesa nuestra comunidad?

- a) no estaba al tanto
- b) la existencia de grupos que perturban la espiritualidad de las contribuciones.
- c) dificultad para comprender en sus propios criterios la séptima tradición y para que se contribuye a la osg.
- d) ninguna de las anteriores.

e) de su punto de vista

todos hemos oído hablar sobre las contribuciones.

tiene usted dudas sobre qué son los aportes de los grupos?quiénes los hacen y cómo se calculan.?

a) tengo ciertas dudas .

b) no tengo dudas ; conozco el tema pero no me involucro personalmente.

c)me es indiferente

d) ninguna de las anteriores.

d) le gustaría dar su punto de vista ?

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE FINANZAS

### PUNTO N°5 PARA COMITÉ DE FINANZAS

#### Enunciado del punto:

PRESUPUESTO 2025 - 2026

#### Fundamento:

| PRESUPUESTO ANUAL 2025-2026 |  |                  |            |   |                 |  |
|-----------------------------|--|------------------|------------|---|-----------------|--|
| ENTE                        |  | IMPORTE          | REFERENCIA |   | MENSUAL         |  |
|                             |  |                  |            |   |                 |  |
| OSG                         |  | \$ 76.462.090,00 | 86,00%     | 1 | \$ 6.371.841,00 |  |
| JSG                         |  | \$ 11.955.400,00 | 14,00%     | 2 | \$ 996.284,00   |  |
| CSG 62                      |  |                  |            |   |                 |  |
| TOTAL                       |  | \$ 88.417.490,00 | 100,00%    |   | \$ 7.368.125,00 |  |

|                          |                      |                     |          |                    |                    |
|--------------------------|----------------------|---------------------|----------|--------------------|--------------------|
| IMPRESIONES Y REVISTA    | \$<br>25.349.000,00  | 100,00%             | 3 Y<br>4 | \$<br>2.112.417,00 |                    |
| <b>TOTAL FINAL</b>       | \$<br>113.766.490,00 |                     |          | \$<br>9.480.542,00 |                    |
|                          |                      |                     |          |                    |                    |
| <b>REF.1</b>             | <b>VALOR ANUAL</b>   |                     |          | <b>MENSUAL</b>     |                    |
| <b>GASTOS CORRIENTES</b> |                      |                     |          | <b>DIVIDIDO 12</b> |                    |
| ALQUILER SEDE            | \$<br>5.670.000,00   |                     |          | \$<br>472.500,00   |                    |
| SEGUROS                  | \$<br>342.000,00     |                     |          | \$<br>28.500,00    |                    |
| SERV.PUBLICOS            | \$<br>2.154.600,00   |                     |          | \$<br>179.550,00   |                    |
| SUELDOS ADM.             | \$<br>15.970.500,00  |                     |          | \$<br>1.330.875,00 |                    |
| CARGAS SOCIALES          | \$<br>7.985.250,00   |                     |          | \$<br>665.438,00   |                    |
| UTEDYC                   | \$<br>1.277.640,00   |                     |          | \$<br>106.470,00   |                    |
| HONOR.GERENTE            | \$<br>26.851.500,00  |                     |          | \$<br>2.237.625,00 |                    |
| HONOR.CONTABLES          | \$<br>3.240.000,00   |                     |          | \$<br>270.000,00   |                    |
| CENTRALITA ANURA         | \$<br>542.700,00     |                     |          | \$<br>45.225,00    |                    |
| SISTEMAS                 | \$<br>3.564.000,00   |                     |          | \$<br>297.000,00   |                    |
| PAPELERIA.INSUMOS        | \$<br>194.400,00     |                     |          | \$<br>16.200,00    |                    |
| REFACCIONES OSG          | \$<br>2.500.000,00   |                     |          | \$<br>208.334,00   |                    |
| GASTOS BANCARIOS         | \$<br>1.782.000,00   |                     |          | \$<br>148.500,00   |                    |
| INSUMOS OFICINA          | \$<br>445.500,00     |                     |          | \$<br>37.125,00    |                    |
| OTROS GASTOS             | \$<br>1.620.000,00   |                     |          | \$<br>135.000,00   |                    |
| VIATICOS OSG             | \$<br>364.500,00     | \$<br>74.504.590,00 |          | \$<br>30.375,00    | \$<br>6.208.717,00 |
| <b>DESPACHOS DE OSG</b>  |                      |                     |          |                    |                    |
| IC                       | \$<br>405.000,00     |                     |          | \$<br>33.750,00    |                    |
| CCP                      | \$<br>135.000,00     |                     |          | \$<br>11.250,00    |                    |
| IT                       | \$<br>135.000,00     |                     |          | \$<br>11.250,00    |                    |
| IP                       | \$<br>405.000,00     |                     |          | \$<br>33.750,00    |                    |
| INTERGRUPOS              | \$<br>135.000,00     |                     |          | \$<br>11.250,00    |                    |

|                               |                 |                    |                  |                 |                 |
|-------------------------------|-----------------|--------------------|------------------|-----------------|-----------------|
| TEGNOLOGIA                    |                 | \$ 270.000,00      |                  | \$ 22.500,00    |                 |
| ARCHIVOS HISTORICOS           |                 | \$ 67.500,00       |                  | \$ 5.625,00     |                 |
| FOROS Y EVENTOS               |                 | \$ 40.500,00       |                  | \$ 3.375,00     |                 |
| LITERATURA                    |                 | \$ 229.500,00      |                  | \$ 19.125,00    |                 |
| EL CANDIL                     |                 | \$ 135.000,00      | \$ 1.957.500,00  | \$ 11.250,00    |                 |
| <b>TOTAL</b>                  |                 |                    | \$ 76.462.090,00 |                 | \$ 163.125,00   |
| <b>REF.2</b>                  | <b>JS<br/>G</b> |                    |                  |                 |                 |
| <b>CUSTODIOS DE SERVICIOS</b> |                 | <b>VALOR ANUAL</b> |                  |                 |                 |
| SERVICIOS GENERALES           |                 | \$ 216.000,00      |                  | \$ 18.000,00    |                 |
| CLASE A                       |                 | \$ 540.000,00      |                  | \$ 45.000,00    |                 |
| CUSTODIO GRAL.                |                 | \$ 4.082.400,00    | \$ 4.838.400,00  | \$ 340.200,00   |                 |
| <b>TOTAL</b>                  |                 |                    |                  |                 | \$ 403.200,00   |
| <b>CUSTODIOS REGIONALES</b>   |                 |                    |                  |                 |                 |
| REGION I                      |                 | \$ 200.000,00      |                  | \$ 16.667,00    |                 |
| REGION II                     |                 | \$ 450.000,00      |                  | \$ 37.500,00    |                 |
| REGION III                    |                 | \$ 440.000,00      |                  | \$ 36.667,00    |                 |
| REGION IV                     |                 | \$ 250.000,00      |                  | \$ 20.833,00    |                 |
| REGION V                      |                 | \$ 250.000,00      | \$ 1.590.000,00  | \$ 20.833,00    |                 |
| <b>GTOS.REUNIONES TRIM.</b>   |                 |                    |                  |                 | \$ 132.500,00   |
| OTROS                         |                 | CONTINGENCIA       | \$ 5.527.000,00  | \$ 460.583,00   | \$ 460.583,00   |
| <b>SUB TOTAL</b>              |                 |                    | \$ 88.417.490,00 |                 |                 |
|                               |                 |                    |                  |                 |                 |
| <b>REF.3 IMPR.LITERATURA</b>  |                 |                    | \$ 22.950.000,00 | \$ 1.912.500,00 | \$ 1.912.500,00 |
|                               |                 |                    |                  |                 |                 |
| <b>REF.4 REVISTA N.A.AA.</b>  |                 | <b>VALOR ANUAL</b> |                  |                 |                 |
|                               |                 |                    |                  |                 |                 |
| IMPRESIÓN                     |                 | \$ 1.999.000,00    |                  |                 |                 |
| LOGISTICA                     |                 | \$ 120.000,00      |                  |                 |                 |

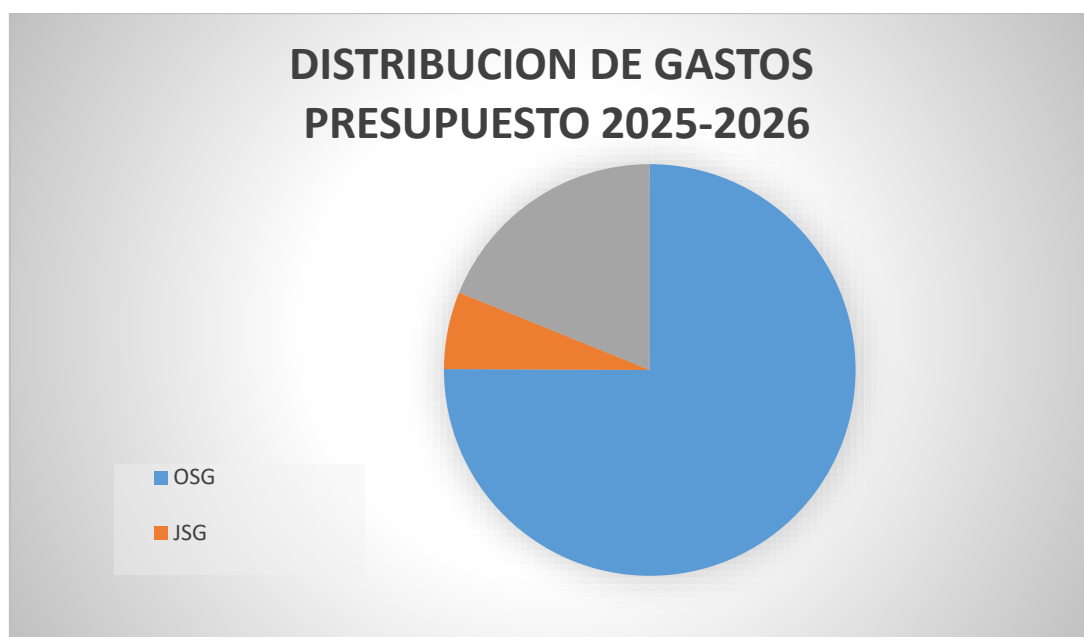
|               |  |               |                          |               |                        |
|---------------|--|---------------|--------------------------|---------------|------------------------|
| CORREO POSTAL |  | \$ 80.000,00  |                          |               |                        |
| DISEÑO        |  | \$ 200.000,00 |                          |               |                        |
| <b>TOTAL</b>  |  |               | <b>\$ 2.399.000,00</b>   | \$ 199.917,00 | <b>\$ 199.917,00</b>   |
|               |  |               |                          |               |                        |
| <b>TOTAL</b>  |  |               | <b>\$ 113.766.490,00</b> |               | <b>\$ 9.480.542,00</b> |

**CUSTODIO GENERAL USD MEP 2.160.- TC MEP 1.400.-**

**CONSIDERACIONES DEL PRESUPUESTO:**

**LA INFLACION PROYECTADA DE PRECIOS FUE DEL 35 %, RESPECTO DEL PERIODO PROXIMO PASADO  
NO SE TOMA EL GASTO DE CONFERENCIA POR SER UN GASTO DE FIN DETERMINADO  
MAS UNA CUOTA DE JSG**

**EL GASTO TRIMESTRAL POR LA NUEVA MODALIDAD QUE SE REALIZAN, TAMBIEN VERAN SE  
INCREMENTARON  
LOS GASTOS DE LOS CUSTODIOS REGIONALES.**



### **LINEAMIENTOS Y CONSIDERACIONES DEL PRESUPUESTO 2025-2026.**

Para llevar a cabo la tarea de estimar los montos de recursos y de gastos correspondientes al periodo 2025/2026, se realizaron ciertas consideraciones, las cuales se pretenden exponer a continuación, así como también algunos lineamientos y decisiones que -entendemos- facilitan y optimizan el uso de los recursos de la comunidad.

Como punto de partida se consideró una estructura similar a la del periodo próximo pasado, con algunas salvedades que serán expuestas oportunamente en el presente documento. Esto se justifica dado que, en primer lugar, la proximidad con el periodo brinda una pauta mas certera de los ajustes que resultan convenientes y, asimismo, permite a nuestra comunidad un mayor y mejor entendimiento de los aspectos planteados.

No obstante, lo dicho precedentemente y, teniendo en cuenta la situación económica a nivel general del país y en particular la situación financiera de nuestra comunidad, es que la norma que rige la confección del presente documento es la de la austeridad.

Ello, en el entendimiento que, las contribuciones percibidas por Alcohólicos Anónimos para hacer financiar las erogaciones que le son propias tienden a disminuir de manera considerable año tras año.

En esta misma línea y en lo que se relaciona con la venta de literatura se procurará, en la medida que la situación financiera así lo permita, reservar el 50% de lo recaudado a las futuras reimpressiones de la misma y el remanente se utiliza, junto con las contribuciones, para afrontar los consumos corrientes de esta Oficina.

A los efectos de estimar el efecto inflacionario del periodo bajo análisis se consideró que el porcentaje de inflación esperado en el presupuesto formulado es del 35%. En este sentido, se entendió que este porcentaje acompaña la totalidad de los gastos durante todo el año.

Así se observa que, los montos de cada uno de los gastos calculados por todo el periodo (así como el cálculo mensual de los mismos), responden al monto de cada uno de los conceptos presupuestados. Para obtener las cifras determinadas se tomó el importe abonado en el mes de marzo de 2025 acompañándolo por el efecto inflacionario (35%) multiplicado por los 12 meses.

Teniendo en consideración el criterio de austeridad el cual rige de manera subyacente la formulación del presupuesto en cuestión es que se ha decidido suspender la contratación con la empresa de Emergencias Vittal.

En esta misma línea y bajo el criterio de austeridad, se decidió dividir el gasto que demanden las refacciones en el inmueble en el cual funciona la Oficina de Servicios Generales, en distintas etapas, incluyéndose solamente en este ejercicio el importe correspondiente a la primera etapa; a efectos de poder afrontar dichos gastos.

Otro aspecto destacado, no solamente en la elaboración del documento, sino como una decisión política que fortalezca la gestión y la interacción de la comunidad en su conjunto, es el de la transparencia.

Con el fin de fomentar la mencionada transparencia, durante el año se han implementado modificaciones vinculadas con el otorgamiento de anticipos a los custodios y la metodología de rendición de los mismos. El propósito es, básicamente, estandarizar las actividades rutinarias de la comunidad, así como la documentación que acompaña los reembolsos efectuados.

Es idea de este Comité de Finanzas en lo sucesivo continuar perfeccionando los procesos, facilitando así la realización de los mismos así como la ejecución de los gastos efectuados.

Resumiendo, estos lineamientos sólo tienen el propósito de facilitar la comprensión del presupuesto puesto a su consideración, así como puntualizar las consideraciones que afectan al mismo en el periodo analizado, y a toda nuestra comunidad.

#### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE LITERATURA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA CAPITAL

**AREA ALTERNA SUDESTE**

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-NORDESTE-SALTA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SUR – SUDESTE – CORDOBA

## PUNTO N°1 PARA COMITÉ DE LITERATURA

### Enunciado del punto:

QUE SE REALICE LA ADECUACIÓN ACCESIBLE DE MATERIALES BÁSICOS EN FORMATO AUDIO TEXTO Y BRAILLE, PARA LOS AA CIEGOS - A MODO EJEMPLIFICATIVO PODRÍAN SER TÍTULOS BONIFICADOS QUE OFRECE LA OSG, SIN QUE ESTO IMPLIQUE SER TAXATIVO-.

ASIMISMO QUE SE UTILICE LSA (LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA), EN CAMPAÑAS MASIVAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA PANTALLA REDUCIDA CON INTERPRETE EN EL MARGEN INFERIOR DERECHO PARA LOS AA SORDOS.

### Fundamento:

la propuesta es incluir en nuestra comunidad de recuperación alcohólicos anónimos, la perspectiva en discapacidad, consciente de la existencia de un universo de personas con discapacidad que transitan sin discriminación alguna, la enfermedad del alcoholismo.

el alcoholismo trasciende clases sociales, raza, etnia, religión y condición; no discrimina a ningún ser humano y los iguala en el sufrimiento de la enfermedad.

nuestra 3ª tradición nos plantea “el único requisito para ser miembro de aa es el deseo de dejar la bebida”. las herramientas son una responsabilidad de toda la comunidad de aa.

según la convención internacional de los derechos de las personas con discapacidad, se entiende como “personas con discapacidad” a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir la participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás, (cpdpcd 2008).

a su vez, la organización mundial de la salud (oms) establece por discapacidad: “a cualquier restricción y/o impedimento de la capacidad de realizar una actividad y participación de las personas con discapacidad en la vida social, ampliando tal conceptualización de que la “discapacidad” son las barreras creadas por los contextos y ámbitos.

por otro lado, la misma organización (oms), plantea que: “...el alcoholismo es un deterioro en el funcionamiento físico, mental o social de una persona; que como tal, el alcohol es la causa que provoca dicho “trastorno”, que moldea la enfermedad del alcoholismo.

en tal sentido, como alcohólicos que transitamos el programa de recuperación de aa “somos responsables” y ese es el espíritu de la declaración de toronto, que nos manifiesta que: “yo soy responsable cuando cualquiera extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de a.a esté siempre allí, por eso, yo soy responsable”.

sobre esta mirada, la información pública adaptada y accesible salvaría la vida de aquellos alcohólicos con discapacidad. de manifiesto está en la 5° tradición: “estos legados de sufrimientos y de recuperación se pasan fácilmente entre los alcohólicos, de unos a otros. esto es nuestro don de dios, y regalarlo a otros como nosotros, es el único objetivo que hoy en día anima a los aa en todas partes del mundo” (doce pasos y doce tradiciones, página 147).

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 2 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

INCORPORAR GUÍA PRÁCTICA DE ACTUACIÓN PARA UN O UNA ALCOHÓLICA CON DISCAPACIDAD, EN FOLLETERÍA EXCLUSIVA.

#### Fundamento:

**Guía práctica de alcohólicos anónimos en perspectiva de discapacidad.**

**pautas generales que debemos de tener en cuenta para la comunidad de aa en caso de un alcohólico/a con discapacidad y que pasamos a enumerar.**

es importante para nuestra comunidad tener en cuenta la perspectiva en discapacidad, a través de su conciencia ya que es necesario para informarnos en caso de la presencia de un alcohólico con discapacidad en sus diferentes aspectos. por tal razón se crea esta guía práctica en como poder serle útil a aquel compañero que transita la enfermedad del alcoholismo.

estas son algunas de las indicaciones para que su comunicación con alcohólicas/os con discapacidad sea fluida. recordar su condición de persona por encima de su situación, respetando su dignidad.

**se explica la diferencia que hay entre reuniones abiertas y cerradas por si acaso se quiera traer a otra persona que no es miembro de a.a., obligado por el código de confidencialidad profesional para servir de intérprete.**

**se aportará el enunciado del anonimato para su lectura al inicio de la reunión, cuando en la misma se encuentren miembros alcohólicos con discapacidad que necesiten acompañante no alcohólico.**

pensar antes de hablar. siempre dirigirse directamente a las/los alcohólicos con discapacidad, no a su acompañante, ni a su ayudante o intérprete de lenguaje de señas, a menos que ella no pueda comunicarse de ningún modo. se debe procurar mantener contactos sociales ordinarios, los que se mantienen con todas las personas. la máxima aspiración es ser tratadas como iguales a los demás, sin marcar diferencias.

preguntar antes de ayudar. no dar por hecho que el/la alcohólica necesita ayuda sólo porque tenga una discapacidad. si el entorno es accesible, se suelen manejar sin dificultad. ofrecer ayuda sólo si la necesita. y si acepta la ayuda, preguntar cómo ayudar antes de actuar. el ofrecimiento sin saber si lo necesita es hacer diferencia.

ser cauto con el contacto físico. algunas/nos dependen de sus brazos para mantener el equilibrio. tomarlas del brazo –incluso si la intención es ayudar– podría hacerles perder el equilibrio. evitar dar palmadas en la cabeza o tocar su silla de ruedas, escúter, o bastón ya que éstos consideran que los elementos son parte de su espacio personal.

no dar nada por sentado. las personas con discapacidad saben mejor que nadie lo que pueden o no hacer. no decidir por ellas acerca de su participación en cualquier actividad.

responder con gentileza a las solicitudes. cuando los/las alcohólicos con discapacidad piden un lugar o una adaptación en el establecimiento, no se están quejando. demuestran que se sienten lo suficientemente cómodas como para pedir lo que necesitan. sea paciente con el tiempo que le lleve hablar o actuar. deje que ella/él maneje ese tiempo y le facilitará la comunicación.

brindar información veraz. la información correcta y veraz es fundamental. se debe conocer el nivel de accesibilidad del establecimiento para poder ofrecer datos ajustados a la realidad. además, debe aprender y saber describir el establecimiento para transmitir con precisión y claridad. cuando indique un lugar a una/un alcohólico con discapacidad, adviértale sobre los obstáculos y distancias que puede encontrar.

ser natural en los contactos personales. lo que desean es que se los trate como a iguales. procurar, sobre todo:

- no sentirse desconcertado al hablar con ellos.
- en ningún caso pronuncie frases compasivas sobre su estado (es muy común usar "pobrecito/a"). en general, saben muy bien lo que necesitan y desean y de una u otra forma, pueden manifestarlo.
- no se dirija al acompañante, a menos que él/ella no pueda seguir la conversación. la marginación, aún ocasional, hiere profundamente.

### **clasificación basada en la cif**

alcohólicos sordas/os o con discapacidad auditiva: son aquellos que presentan un déficit total o parcial en la percepción auditiva, la misma se evalúa por el grado de pérdida de la audición en cada oído. a la persona con déficit parcial se la denomina hipoacusia, ya que presenta algún resto auditivo y/o utiliza audífonos.

por otro lado, aquellos que presentan déficit total o profundo son denominados sordos. dentro de este último grupo algunos se encuentran oralizados y otros pueden llegar a leer los labios. asimismo, algunos utilizan la lengua de señas argentina.

### **sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características**

- preguntar de qué manera se comunica (escrito, oral o lengua de señas)
- no hablarle nunca sin que lo estén mirando.
- situarse en un lugar donde lo puedan ver con claridad: hablarles de cerca, de frente, a su altura y con el rostro suficientemente iluminado.
- evite elevar el tono, recuerde que el sonido suele distorsionarse y dificulta la comprensión del mensaje.
- hablarles con naturalidad, ni muy rápido ni muy despacio. vocalice bien sin exagerar ni gritar.
- puede ayudar con gestos naturales y/o del uso de escritura si es necesario.
- si no lo entienden, repita el mensaje o constrúyelo de otra forma más sencilla, pero correcta y con palabras de significado similar.
- no hablar de modo rudimentario o en argot. no se comunique con palabras sueltas. muchas veces las personas sordas no tienen buena dicción, tómese su tiempo para entenderlo, y responder a sus consultas.

- cuando le hablan no trate de aparentar que ha entendido si no es así. si es necesario pídale que lo repitan. tenga en cuenta que el ritmo y la pronunciación no son los acostumbrados. muchos de ellos eligen utilizar la tecnología o el papel.
- si además, son personas sordas usuarias de la lengua de señas, utilícela directamente, o bien cuente con la presencia de un profesional de la interpretación.

alcohólicos/as con discapacidad visual: recordar que el bastón blanco identifica al usuario no vidente, o ciego. por otro lado, el bastón amarillo es más específico, ya que en algunos países se emplea como sustituto del bastón blanco.

el origen de color verde está en argentina, donde se usa por ley desde 2002, y se reserva como elemento de orientación y movilidad para personas con baja visión.

#### sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

conocer estas identificaciones nos va permitir poder acercarnos y brindarles la más adecuada atención o ayuda en caso de solicitarlo.

- preguntar antes de ofrecer ayuda, evitando la imposición de la misma y la sobreprotección.
- al principio puede ser aconsejable acompañar y mostrar el espacio en el que se va a desenvolver, describiendo el mismo para dar orientación espacial al sujeto.
- al acompañar a una persona alcohólica con discapacidad visual, debe ofrecer el brazo y caminar un paso delante de ella. nunca tome el bastón sin su autorización, tenga en cuenta que este es su medio de información del entorno y la proyección de su cuerpo.
- identificarse y asegurarse de que sabe que el interlocutor se dirige a ella. hablándole antes de tocarla o al acercarse, de manera de evitar que la persona se asuste.
- no ausentarse sin avisar.
- ser precisos y específicos en el mensaje y no sustituir el lenguaje oral por gestos. evite hablar con varias personas al mismo tiempo, céntrese en resolver la consulta.
- mantener un entorno ordenado, evitando puertas entreabiertas, objetos fuera de su lugar, etcétera.
- pequeñas modificaciones ambientales pueden favorecer la autonomía: buena iluminación, contraste, algún sonido indicador, etcétera. sobre todo, son sujetos de baja visión.
- no todas las/los alcohólicos con discapacidad visual acceden de la misma forma a la información.
- según su resto visual, sus habilidades precisarán braille, textos impresos en tinta, herramientas informáticas, macrotipo, audios, etc., y cada uno adaptado a sus necesidades.
- si lleva un perro guía, debe dejarlo acceder a los mismos lugares que los demás alcohólicos.
- ante una escalera, indíquele si sube o si baja y ubique la mano en la baranda del alcohólico con discapacidad visual.
- para indicar una silla o taburete colóquele la mano en el respaldo del mismo y describa dónde se encuentra.

alcohólico/a con discapacidad motriz: son aquellas personas que presentan una condición de disminución en la movilidad total o parcial de uno o más miembros del cuerpo. las mayores dificultades, son encontrarse con espacios que presentan barreras arquitectónicas, lo que dificulta su tránsito, ingreso o salida de los mismos.

#### sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- ofrece tu ayuda para alcanzar o levantar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras y otro tipo de equipos.
- en compañía de un alcohólico con discapacidad que camina despacio y/o utiliza muletas, ajustemos nuestro paso al suyo.
- si desconocemos el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales, etcétera), preguntar al usuario cómo ayudarlo.
- si conversa con un alcohólico con discapacidad motriz procure no situarse detrás de la silla sino a un costado de la misma, dentro de su campo visual.

- procure que las/los alcohólicos con discapacidad que usan muletas o sillas de ruedas las puedan dejar siempre al alcance de la mano. lo más adecuado sería que pudieran permanecer en la propia silla de ruedas, y no cambiarlos a otro asiento. pero cuando el usuario de la silla la deje por cualquier circunstancia, no la aleje de su alcance.
- si el saludo mediante un apretón de manos no es posible o resulta muy delicado realice cualquier otro gesto que denote un acercamiento según el grado de cercanía que corresponda, desde una breve palmadita en el brazo hasta un abrazo. si tiene amputado el brazo derecho no dude en saludar estrechando su brazo izquierdo por lo que usted también deberá hacerlo con esta mano.
- no se apoye en la silla de ruedas de una persona que la está utilizando, es parte de su espacio corporal.

alcohólico/a con discapacidad mental: los trastornos mentales o psicosociales son una condición de vida temporal o permanente, que aparece generalmente durante la adolescencia o en los primeros años de la adultez. las más habituales: trastorno bipolar, fobia social, ansiedad, esquizofrenia, psicosis y depresión.

sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- tratar a un alcohólico/a en condición mental de forma similar al resto de las/los alcohólicos, de forma natural, con respeto y discreción.
- no subestimar su capacidad para realizar algunas acciones o actividades.
- mantener una comunicación clara, sin ambigüedades, y evitando confusiones.
- mostrarnos francos en la relación para evitar suspicacias, situaciones de tensión o rivalidad.
- cuando se dé una situación de nerviosismo o desconcierto, comenzar tranquilizándose uno mismo.
- respetar sus silencios.
- obtener información sobre los requerimientos del sujeto. si comprendemos lo que le pasa lo podremos ayudar más y mejor.

alcohólico/a con discapacidad visceral: se refiere aquellos que presentan alguna deficiencia en la función de órganos internos, por ejemplo, las cardíacas o diabéticas, se encuentran impedidas de desarrollar su vida con total plenitud. no obstante de contar en su mayoría con su total capacidad intelectual, sensorial o motora, su problema dificulta el desarrollo de su vida en plenitud. algunos que presentan discapacidad visceral se encuentran en la espera de donación de un órgano, o ya trasplantados, en diálisis, o con fibrosis quística de páncreas, insuficiencia renal crónica terminal, etc.

sugerencias en el trato y para tener en cuenta sobre sus características

- ofrecer ayuda y preguntar los cuidados que requiere la misma, si se encuentra en tratamiento.
- en algunos casos pueden requerir de apoyos como contar con un acompañante.
- tener en cuenta los casos que requieran de cuidado y de evitar esfuerzos físicos o que no puedan sostener largas estadías sentadas.
- consultar si cuenta con algún teléfono o contacto de un familiar en caso de emergencia.
- informarse si toma alguna medicación y/o es alérgica, en caso de emergencia.

tener en cuenta también que lo abordado es de carácter de lo sugerido, porque una conciencia bien informada de la comunidad puede salvar vidas...

**Anotaciones para el delegado**

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE LITERATURA

## PUNTO N° 3 PARA COMITÉ DE LITERATURA

### Enunciado del punto:

CREACIÓN DEL FOLLETO BREVE RESEÑA DE LOS INICIOS DE A.A. DE ARGENTINA.

### Fundamento:

creemos conveniente la creación de un folleto condensado, describiendo los comienzos de aa en la argentina y tomamos como referencia el texto de las paginas s12 y s13 del libro el manual de

servicio de aa y doce conceptos para el servicio mundial por bill w, edición 2017-2019.

vemos la necesidad de uso interno para los miembros de alcohólicos anónimos y (uso externo) para profesionales que quieran cooperar con la comunidad, ya que el mismo sería de lectura corta

creación del folleto breve reseña de los inicios de a.a. de argentina.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE LITERATURA

## PUNTO N° 4 PARA COMITÉ DE LITERATURA

### Enunciado del punto:

QUE LA OSG INSTE LOS MEDIOS PARA REALIZAR LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL DEL NUEVO LIBRO: “PLAIN LANGUAGE BIG BOOK” (LIBRO GRANDE EN LENGUAJE SENCILLO), PARA SER VENDIDO EN FORMATO DIGITAL (EBOOK) O FÍSICO.

### Fundamento:

El Libro Grande en lenguaje sencillo (disponible únicamente en inglés) es una herramienta para ayudar a los lectores a entender el libro Alcohólicos Anónimos, que fue publicado por primera vez en 1939. El nuevo libro ha sido diseñado para que el programa de doce pasos de AA de recuperación del alcoholismo pueda ser entendido fácilmente por todas las personas que quieren dejar de beber.

El Libro Grande en lenguaje sencillo se escribió con la finalidad de presentar las ideas originales y el mismo mensaje espiritual del Libro Grande, Alcohólicos Anónimos en un lenguaje más simple. El Libro Grande en lenguaje sencillo abarca el contenido básico de la «versión abreviada» —la edición sin las historias personales— del Libro Grande original.

Este libro es literatura aprobada por la Conferencia de Servicios Generales de AA de EEUU-Canadá. Y se encuentra disponible desde 2024.

Por esto creemos que es importante que nuestra comunidad cuente con la posibilidad de ofrecer esta literatura en español, para todos los miembros de la comunidad, así como también la posibilidad de llevar el mensaje al alcohólico que aún sufre (5ta tradición), en un lenguaje más simple. Y teniendo en cuenta que nuestra estructura puede realizar dicha traducción, página S83 del manual de servicio.

Ya sea que él mismo, esté disponible en formato digital (que no implica gasto de impresión, solo tendría el costo de traducción) y teniendo en cuenta que en la conferencia anterior fue aprobada la venta de literatura en dicho formato, en nuestra página web. O en formato físico pudiéndose imprimir y tener en stock o imprimir por demanda, según la oficina crea conveniente

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 5 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

QUE EL FOLLETO N° 117 SEA TRADUCIDO AL IDIOMA WICHI “COMUNIDADES REMOTAS” EN VERSIÓN DIGITAL E-BOOK.

#### Fundamento

Permitirá llegar al alcohólico que está sufriendo. La estructura de Argentina está haciendo esfuerzos para llegar a alcohólicos en comunidades remotas valiéndose de miembros que hablan en idioma wichi y tienen conocimiento de A.A.

Así lo difundió nuestro Delegado Mundial en el año 2022 durante la Reunión Mundial de Servicio que se organizó en dicho año.

#### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 6 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

BENEFICIOS DE INCORPORAR LOS FORMATOS DIGITALES A LA LITERATURA DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.

#### Fundamento

- El solo hecho de que nuestra Comunidad decida proteger nuestro planeta disminuyendo el uso de papel ya es una razón más que valedera para que a corto plazo se decida comenzar progresivamente a realizar esta acción, pero este es solo el principio de una cantidad de beneficios.

- El costo de literatura digital en formatos Kindle, E-Pub, diseñados para Ebooks (libros electrónicos) es de aproximadamente un costo del 50% menos que el formato papel.
- La llegada de literatura a todo nuestro país, hasta en los lugares más inhóspitos es gracias a la tecnología satelital.
- La facilidad de traducir a distintos dialectos e idiomas. El formato audio libro sirve para las personas ciegas o analfabetos.

- Por qué hacer un audiolibro?

Hay varios motivos por los que deberíamos considerar hacer un audiolibro:

Alcance más amplio: Los audiolibros permiten llegar a un público que prefiere escuchar en lugar de leer.

Accesibilidad: Los audiolibros son ideales para personas con discapacidad visual o dificultades para leer.

Comodidad: Los oyentes pueden disfrutar de un audiolibro en cualquier momento y lugar.

Monetización: Los audiolibros son una forma adicional de generar ingresos como autor o editor.

- La venta de los mismos sería mucho más sencilla para los Grupos Virtuales.

- La edición es mucho más sencilla. La posibilidad de digitalizar cualquiera ejemplar, en la cantidad deseada y a un menor costo que la impresión de varios ejemplares como piden las editoriales, es otra gran ventaja.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 7 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

PERJUICIO, ILEGALIDAD Y FACILIDAD DE CONSEGUIR LA LITERATURA DE A.A SUBIDA A LAS REDES.

#### Fundamento

El copyright de Alcohólicos Anónimos está protegido por Alcoholics Anonymous World Services, Inc. Todos los derechos están reservados desde 1991. Esto significa que no se permite el uso no autorizado de su nombre o material con fines económicos, prestigio o influencia.

Formatos digitales (PDF) y audio libros, sin copyright, de toda la literatura de Alcohólicos Anónimos son insertados a diario en las redes. Con el obvio perjuicio que entraña para nuestra comunidad en la notable merma de venta de literatura entre otras cosas.

Veamos solo algunos ejemplos de páginas web en donde cualquier persona puede bajar o leer gratuitamente nuestra literatura (se encuentran fácilmente en estos sitios) Links de PDF

Libro Azul

LIBRO AZUL DE ALCOHOLICOS ANONIMOS (aa24horas.com)

Doce Pasos y Doce Tradiciones

doce-pasos-y-doce-tradiciones.pdf (aaespanol.org)

Como Lo Ve Bill

Como Lo Ve Bill (aa24horas.com)

Viviendo Sobrio

Viviendo (aaespanol.org)

Links de Audio Libros

Libro Azul Audio Libro

Libro Azul de Alcohólicos Anónimos (**Audiolibro Completo**) (youtube.com)

Doce Pasos y Doce Tradiciones Audio Libro

Pasos de AA - Primer paso AUDIO (youtube.com)

Como Lo Ve Bill Audio Libro

Tómalo con Calma (youtube.com)

Viviendo Sobrio Audio Libro

Viviendo sobrio de Alcohólicos Anónimos (**Audiolibro completo**) - YouTube

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 8 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

SE NECESITA IMPLEMENTAR LITERATURA DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS EN VARIOS FORMATOS DIGITALES EL AUDIO LIBRO ES OTRO EJEMPLO DE INCLUSIÓN.

#### Fundamento

Teniendo en cuenta que en 70 años la tecnología ha crecido de manera exponencial y este proceso se acelera cada día más, es imprescindible la implementación mediante una transición a mediano plazo de literatura de Alcohólicos Anónimos en este formato. El formato papel va mermando día a día, y los compañeros buscan, leen, escuchan y comparten literatura digital, no aprobada, a través de sus teléfonos móviles, computadoras, etc. Esta situación es la principal causante del descenso de venta de nuestra literatura formato papel, es indudable y se ve a diario que para

los compañeros de reuniones presenciales y virtuales es mucho más práctico y cómodo el uso de plataformas como youtube, whatsapp y la misma web en donde se comparten Reflexiones Diarias, Doce Pasos y Doce Tradiciones, Libro Azul, Viviendo Sobrio, Como lo ve Bill etc.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE LITERATURA

### PUNTO N° 9 PARA COMITÉ DE LITERATURA

#### Enunciado del punto:

SOLICITAMOS A LA CONFERENCIA QUE AGREGUE A NUESTRA LITERATURA UN NUEVO FORMATO DE NUESTRO TEXTO BÁSICO (LIBRO GRANDE) A UNA FORMA MÁS ABREVIADA Y CON CARACTERES GRANDES.

#### Fundamento

Teniendo en consideración, según las últimas encuestas publicadas, que más del 60% de nuestra comunidad está compuesta por miembros de mediana y mayor edad, creemos pertinente ofrecer un formato más accesible, con caracteres de un mayor tamaño y de un menor volumen, lo cual permitirá una mayor difusión del mismo.

Este formato excluiría los testimonios personales a excepción del de el Dr. Bob. Consideramos tener en cuenta que estos formatos ya son usados con gran éxito por nuestra estructura madre Estados Unidos - Canadá y nuestros padrinos de servicio México. Vale destacar y aclarar que este formato no reemplazará a ninguno de los hoy vigentes, solo sería una alternativa más en nuestra literatura

#### **Contexto Histórico:**

Consideramos de gran importancia lograr la mayor difusión de nuestro texto básico debido a que el mismo es el portador de la experiencia de nuestros pioneros, respecto a nuestro método de recuperación, a partir del cual se han recuperado miles de alcohólicos en el mundo

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA SUDESTE

**AREA ALTERNA SUR**

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA- -SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CÓRDOBA

### PUNTO N°1 PARA COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

Enunciado del punto:

“QUE LA ROTACIÓN DE LOS CUSTODIOS DE LOS SERVICIOS GENERALES, SEA UNO CADA AÑO, INCORPÓRESE AL MANUAL DE SERVICIOS GENERALES.

Fundamento:

Son 4 custodios cumplen términos de 4 años, de esta manera se lograría contar con 3 custodios de 2º, 3º y 4º término para acompañar con experiencia al ingresante.

en caso de eliminación, fallecimiento u otro motivo de interrupción del servicio. la JSG elige a alguien para cubrir la vacante por el término restante de 4 años originales, o sea que si la irrupción se produce en el segundo año, el reemplazo será por 2 años que faltan para la rotación programada.

en rigor sería aplicar el mismo criterio de rotación que eligen para los custodios regionales y teniendo en cuenta la importancia del servicio. conocemos la ventaja de la experiencia.

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE POLITICA Y ADMISION

## PUNTO N°2 PARA COMITÉ DE POLITICA Y ADMISION

### Enunciado del punto:

SOLICITAR A LA CONFERENCIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS “SESIONES DE COMPARTIMIENTOS “

SESIONES DE COMPARTIMIENTOS

### Fundamento:

Las sesiones de compartimientos reemplazan al antiguo Comité de Política de Junta. En estas reuniones, donde participa el pleno de la Junta, los directores no custodios y empleados de ambas directivas (O.S.G., equivalente a 'World Service', y la revista 'El Sendero', equivalente a 'Grapevine'), se reflexiona en conjunto sobre las notas recibidas en la Oficina y diversos temas de interés general.

Dicho en términos más simples, estas sesiones funcionan como un espacio para el análisis de sugerencias, consultas e incluso quejas. Generalmente, se llevan a cabo en sesiones previas a la reunión trimestral, lo que las convierte en una herramienta de comunicación efectiva. Las consultas se responden desde una conciencia informada y esas respuestas pasan a formar parte de la experiencia acumulada en la O.S.G.

En conversaciones con el regional y tras analizar estos temas, vemos la necesidad de establecer y organizar estas herramientas, fundamentales para el flujo comunicacional generado en el nuevo formato trimestral. Esto permite abrir una vía de comunicación entre todos los estamentos de servicio, evitando respuestas personalizadas y promoviendo un intercambio efectivo de necesidades y recursos disponibles.

Ejemplo: Un claro ejemplo de esto fue en la 61.a C.S.G., donde se expuso y trató un tema a partir de notas de consulta.

FUNDAMENTO DEL PUNTO: Las sesiones de compartimientos son reuniones donde se discuten temas específicos con un grupo de personas. Pueden utilizarse para tratar asuntos delicados o complejos, permitiéndonos tener una visión integral y actualizada de nuestras políticas.

Además, abarcan distintos diálogos que contribuyen a la resolución de problemáticas en los diversos entes de servicio de nuestra comunidad.

Estas problemáticas o consultas suelen llegar a través de notas enviadas por áreas, distritos, intergrupos y grupos.

En una ocasión, mencionamos el caso de una compañero que enfrentó una situación muy compleja dentro de A.A. En ese momento, el Dr. Bob, con su entusiasmo y espiritualidad, resolvió el problema con una simple pero poderosa premisa:

¿QUÉ HUBIERA HECHO EL MAESTRO?

Si logramos abrirnos a nuevas corrientes de pensamiento, aplicamos nuestros principios en realidades concretas y fomentamos la reflexión crítica, estaremos dejando las mejores oportunidades de éxito a quienes vengan después de nosotros.

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

### PUNTO N°3 PARA COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

Enunciado del punto:

QUE EL DELEGADO ALTERNO, JUNTO CON EL DELEGADO TITULAR, VUELVA A PARTICIPAR EN LA CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES.

Fundamento:

SEGÚN EL MANUAL DE SERVICIO, EL DELEGADO ALTERNO ES UN VALIOSO ASISTENTE. SU PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA LE PERMITE APRENDER SOBRE SU FUNCIONAMIENTO, COLABORAR EN LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN Y ADQUIRIR EXPERIENCIA PARA ASUMIR EL ROL DE DELEGADO TITULAR EN EL FUTURO. ADEMÁS, EN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS SE RECOMIENDA QUE EL SERVICIO SEA REALIZADO EN EQUIPO.

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ DE POLITICA Y ADMISION

### PUNTO N°4 PARA COMITÉ DE POLITICA Y ADMISION

Enunciado del punto:

QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES ARBITRE LOS MEDIOS PARA QUE SE INICIE UN DESPACHO DE COMUNIDADES REMOTAS”

Fundamento:

LA RESPONSABILIDAD FINAL Y LA AUTORIDAD FUNDAMENTAL DE LOS SERVICIOS MUNDIALES DE A.A. DEBE SIEMPRE RESIDIR EN LA CONSCIENCIA COLECTIVA DE TODA NUESTRA COMUNIDAD .  
PERO SE ME OCURRIÓ PENSAR QUE ESTE PROGRAMA DE BOCA EN BOCA NO ERA LO SUFICIENTEMENTE ESPECÍFICO PARA EL LECTOR LEJANO. SI PUDIÉRAMOS ABORDAR A UN BORRACHO Y EXPLICÁRSELO , BIEN .  
PERO HABÍAMOS EMPEZADO A SOÑAR QUE ESTE LIBRO PUDIERA LLEVAR EL MENSAJE A PERSONAS EN TIERRAS REMOTAS (FRAGMENTO,PAG.93 DEL LIBRO NUESTRA GRAN RESPONSABILIDAD)

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## 8-COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA JUJUY

**AREA ALTERNA SUDESTE**

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-SUDOESTE-CUYO-

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL

### PUNTO N°1 PARA COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

#### Enunciado del punto:

QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES ARBITRE LOS MEDIOS PARA QUE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES PRESENTE, PARA CONOCIMIENTO DE LA CONFERENCIA DE SERVICIOS GENERALES, EN EL ÁMBITO DEL ENCUENTRO QUE SE PREVÉ EN LA PÁGINA S57 DEL MSG, UN PLAN OPERATIVO ANUAL QUE ENUNCIE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS CUANTIFICABLES PARA EL PERIODO/EJERCICIO SIGUIENTE, ASÍ COMO TAREAS QUE SE PLANIFICAN PARA ALCANZARLOS, RESPONSABLES LAS MISMAS, CÁLCULO APROXIMADO DE HORAS Y FORMA DE REGISTRO PREVISTO.

#### Fundamento:

Los principios y tradiciones de Alcohólicos Anónimos buscan como fin último de las acciones el cumplimiento de nuestra 5ta. Tradición.

La Oficina de Servicios Generales, conforme la página S80 del MSG sirve a los grupos, base de nuestra pirámide invertida.

Los servicios a prestar se encuentran descriptos en nuestro manual (S80) y su relación en la gestión conjunta de la comunidad en el Concepto XI.

Teniendo en cuenta los conceptos básicos para la eficiencia en el cumplimiento de objetivos de cualquier organización en cualquier tipo de gestión, incluye como parte fundamental de ésta la planificación, consideramos que ésta colaboraría con el cumplimiento de nuestros objetivos y el servicio a nuestros grupos.

En cuanto a la gestión, una mejor planificación también sumaría a las tareas de auditoría que incluyan una evaluación completa de gestión por resultados, acordes con nuestros propios objetivos.

#### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

## PUNTO N°2 PARA COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

### Enunciado del punto:

SE PIDE A LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES Y SU CONJUNTO QUE ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA PRONTA IMPRESIÓN EL MANUAL DE SERVICIO DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS DE ARGENTINA PONIENDO COMO PLAZO NO EXCEDER DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO.

SEÑALAMOS QUE DICHA REIMPRESIÓN DEBE CONTAR CON TODAS Y CADA UNA DE LAS ENMIENDAS SOLICITADAS, ORDENADAS Y APROBADAS POR CADA UNA DE LAS CONFERENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTOS ASUNTOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS.

### Fundamento:

dicha solicitud está basada y fundamentada en la observancia de diversas dificultades observadas por la carencia todo total y absoluta de el manual de servicio en forma física para los actuales y futuros servidores de esta comunidad.

tal evento genera desinformación e implementación de usos y costumbres no tradicionales ni correspondientes a nuestros conceptos de trabajo. garantía de pasos y tradiciones que aseguren el real cumplimiento de nuestra 5ta tradición y único objetivo primordial los que se ven afectados por la conducción errada de nuestra política de acción como un todo.

por tal motivo y razón se eleva esta solicitud anexando las enmiendas generadas y aprobadas por nuestra soberana conferencia de servicios generales.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## 9-COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA SUR

**AREA ALTERNA** SANTA FE

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-SALTA-SANTIAGO DEL ESTERO- ENTRE RIOS

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

### PUNTO 1 PARA COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

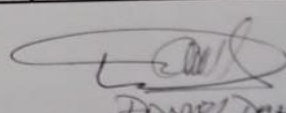
Enunciado del punto:

POSTULANTE CUSTODIO CLASE A DANIEL OMAR DAHI

Fundamento:

|                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS GENERALES                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                  | Alcohólicos Anónimos de Argentina                                         |                                                                     |
| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| ANEXO HOJA DE VIDA CUSTODIO "CLASE A"                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                  | FECHA: 18/02/2025                                                         |                                                                     |
| CONFIDENCIAL                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                  | Servicio solicitado:                                                      |                                                                     |
| Nota: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente                                                                                                                                                                          |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| DATOS PERSONALES                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| Apellido Paterno<br>DAHI                                                                                                                                                                                                                          | Apellido Materno<br>OLMOS                                                                        | Nombre(s)<br>DANIEL OMAR                                                  | Edad<br>73 Años                                                     |
| Domicilio<br>Monteagudo 375                                                                                                                                                                                                                       | Colonia                                                                                          | Código Postal<br>2000                                                     | Teléfono<br>342580                                                  |
| Ciudad, Estado<br>Rosario, Santa Fe                                                                                                                                                                                                               | Lugar de nacimiento                                                                              | Fecha de nacimiento<br>6/10                                               | Género<br>Masculino <input checked="" type="checkbox"/><br>Femenino |
| Correo electrónico:<br>daniel.dahi.94@gmail.com                                                                                                                                                                                                   | Estado Civil<br>Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input checked="" type="checkbox"/> Otro |                                                                           |                                                                     |
| ESCOLARIDAD                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| Estudios cursados?<br>Primario - Secundario Universitario                                                                                                                                                                                         |                                                                                                  | Profesión / Oficio<br>MEDICO                                              |                                                                     |
| EXPERIENCIA PROFESIONAL                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| Concepto                                                                                                                                                                                                                                          | Actual/Último                                                                                    | Anterior                                                                  | Anterior                                                            |
| Nombre de la Compañía                                                                                                                                                                                                                             | CONS. EXTERNO LAELINA                                                                            | SECRETARÍA SUBD. PUBLICO M. ROSARIO                                       | SERVICIO EMERGEN AMCE SRL.                                          |
| Tiempo que trabajó                                                                                                                                                                                                                                | 10 años                                                                                          | 38 años                                                                   | 28                                                                  |
| Puesto desempeñado                                                                                                                                                                                                                                | MEDICO                                                                                           | MEDICO                                                                    | MEDICO                                                              |
| DATOS GENERALES                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| ¿Profesión o funciones que domina?<br>MEDICO                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                  | Software que conoce<br>CPU -                                              |                                                                     |
| ¿Puede viajar?<br><input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO                                                                                                                                                              |                                                                                                  | Sin afectar sus actividades personales ¿Cuánto tiempo dedica al servicio? |                                                                     |
| ¿Se siente comprometido con el objetivo primordial de AA...?<br>SI                                                                                                                                                                                |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |
| ¿Qué experiencia ha tenido como colaborador de AA...?<br>Creación de grupos de AA en Hospital J. B. Alberdi y H. D. S. P. con<br>creación de UNIDAD de ELIC/SAU en H. J. B. Alberdi (Hosp. de<br>CATARIL en RECONSTRUCCIÓN ARGENTINA de AA/ATAA). |                                                                                                  |                                                                           |                                                                     |

|                                                                                                   |  |                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Se ha informado que este compromiso conlleva dedicar tiempo extra a la comunidad de AA...?       |  |                                                                                                                                                          |
| Si                                                                                                |  |                                                                                                                                                          |
| ¿Recibe o ha recibido apadrinamiento sobre la tradición de AA...? ¿Está dispuesto a recibirlo...? |  |                                                                                                                                                          |
| Si                                                                                                |  |                                                                                                                                                          |
| COLABORACIÓN PRESTADA EN ESTRUCTURA                                                               |  |                                                                                                                                                          |
| Grupo base con el que colabora:                                                                   |  |                                                                                                                                                          |
| ALBERTO ES NUESTRO VIDA - GR. SUR                                                                 |  |                                                                                                                                                          |
| Distrito: SUR                                                                                     |  | Región: 1                                                                                                                                                |
| Servicios en grupo y otros                                                                        |  | Area: Pcia de Santa Fe<br>ROSARIO<br>Colabora en algún despacho de AA?<br>Pcia Santa Fe - CCP<br>Servicios en área, región, nacionales e internacionales |
| Servicio                                                                                          |  |                                                                                                                                                          |
| Periodo                                                                                           |  |                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                                                     |  |                                                                                                                                                          |
| Servicio                                                                                          |  |                                                                                                                                                          |
| Periodo                                                                                           |  |                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                                                     |  |                                                                                                                                                          |
| Servicio                                                                                          |  |                                                                                                                                                          |
| Periodo                                                                                           |  |                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                                                     |  |                                                                                                                                                          |
| Servicio                                                                                          |  |                                                                                                                                                          |
| Periodo                                                                                           |  |                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                                                     |  |                                                                                                                                                          |
| Servicio                                                                                          |  |                                                                                                                                                          |
| Periodo                                                                                           |  |                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                                                     |  |                                                                                                                                                          |

  
 Daniel Datti

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°2 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE A CUSTODIO REGION 2 RUBEN ALBERTO AGUERO

Fundamento:

**Alcohólicos  
Anónimos**  
de Argentina

### JUNTA DE CUSTODIOS

Dr. Juan Felipe Aranguren 728 CABA (1054)  
Teléfono: 4325-1813

E-mail: [nombramientos@aa.org.ar](mailto:nombramientos@aa.org.ar) Web: [aa.org.ar](http://aa.org.ar)

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS (DATOS CONFIDENCIALES PARA LA COMUNIDAD DE A.A.)

#### DATOS PERSONALES

APELLIDOS Aguero  
NOMBRE/S. Ruben Alberto  
FECHA DE NACIMIENTO 09/10/1965 D.N.I./L.C./L.E./C.I. 17.672.006  
ESTADO CIVIL Soltero  
NUCLEO FAMILIAR CONVIVIENTE Vive solo  
DIRECCION Independencia  
CALLE Independencia 900 LOCALIDAD Bialet Nese C.P. 5158  
TELÉFONO 2541-569068 E-MAIL: \_\_\_\_\_  
¿ES PROPIETARIO? SI ☒ NO ☐  
TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO 33 años  
PROFESION Contratista  
ESTUDIOS CURSADOS  
PRIMARIO ☒ SECUNDARIO ☐ TERCARIO ☐ UNIVERSITARIO ☐  
¿CONSULTO CON SU FAMILIA? SI ☒ NO ☐

Ruben B. Aguero  
FIRMA DEL POSTULANTE

#### CONDICIONES REQUERIDAS:

1. Se sugiere sobriedad continua acorde con el servicio a realizar.
2. Claros conocimientos de los principios del programa de A.A.
3. Sentido claro de la estructura de A.A.
4. Experiencia en los servicios de Intergrupo-Distrito-Area-CSG
5. Solidez en una o más de las siguientes cualidades:
  - a) Sólida experiencia comercial o profesional
  - b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.
  - c) Iniciativa personal, criterio amplio, y objetivo, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aún cuando la idea no sea suya.
  - d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
DE ARGENTINA  
AREA CORDOBA 2 DA REGION  
[area.cordoba@aa.org.ar](mailto:area.cordoba@aa.org.ar)

Aval del Area Intergrupo

Secretario  
Area Intergrupo

Secretario  
Evanjelino 17

Director  
Ana Maria D.

Lugar y Fecha  
Cordoba Capital  
08/02/2025

**CURRICULUM DE SERVICIOS**

GRUPO AL QUE PERTENECE Grupo Esperanza (Bialet Masse)  
FECHA EN QUE NACIO A LA SOBRIEDAD 11/11/91  
ANTIGÜEDAD DE SOBRIEDAD: 33 años  
SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL GRUPO R.S.G. Secretario  
I.P. TESORERO Director de grupo  
AVAL DEL GRUPO

SELLO: GRUPO ESPERANZA  
Bialet Massé

**FIRMAS**

SECRETARIO  
GONZALO N

RSG MARCO M

DIRECTOR  
MARCO V.

INTERGRUPO SERVICIOS CUMPLIDOS.....

COMITÉ DE DISTRITO N°.....SERVICIOS CUMPLIDOS.....

COMITE DE AREA.....SERVICIOS CUMPLIDOS.....  
R.S.G. DIRECTOR DELEGADO

CUMPLIO SERVICIOS EN LA ESTRUCTURA DE JUNTA?

SI ☐ NO ☒

CUALES? (JSG, OSG, COMITES DE JUNTA, AA EDITOR)

Una vez incorporado el Servidor, de comprobarse la falsedad en alguno de los ítems de la solicitud se procederá a la baja del mismo.

Recordamos que la presente Hoja de Vida es a fines de obtener una primera aproximación sobre el perfil del postulante quedando bajo la estrecha facultad de la Junta de Custodios, seleccionar a sus sucesores, luego de haber comprobado en los mismos un desempeño eficiente en sus servicios dentro de la estructura de Junta.

**Anotaciones para el delegado**

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

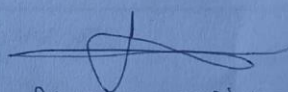
## PUNTO N°3 COMITÉ SOBRE CUSTODIO

Enunciado del punto:

POSTULANTE CUSTODIO REGION 2 DANIEL ESPINOSA

Fundamento:

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |                                                                                                                              |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS GENERALES<br>COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | <b>Alcohólicos Anónimos</b><br>de Argentina                                                                                  |  |
| HOJA DE VIDA CUSTODIO "CLASE B" CONFIDENCIAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | FECHA DE ENTREGA:<br>26 DE DICIEMBRE DE 2024                                                                                 |  |
| Forma de envío: Imprima la hoja de vida, complete los casilleros y los avales y posteriormente envíe, desde mail oficial de área o distrito las hojas escaneadas a:<br><a href="mailto:nombramientos@aa.org.ar">nombramientos@aa.org.ar</a> y <a href="mailto:osg@aa.org.ar">osg@aa.org.ar</a><br><br>Nota: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente |  | SERVICIO AL QUE SE POSTULA:<br>CUSTODIO DE LA REGION II<br><br>Nota, de común acuerdo puede ser postulado para otro servicio |  |
| DATOS PERSONALES:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |                                                                                                                              |  |
| Apellido Paterno<br>ESPINOSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | Apellido Materno<br>JULIAN                                                                                                   |  |
| Nombre(s): DANIEL EDUARDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | Edad: 54 AÑOS                                                                                                                |  |
| Domicilio: 9 DE JULIO 1150                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | Provincia: CORDOBA                                                                                                           |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | Código Postal: 5903                                                                                                          |  |
| Teléfono: 353 4 194 191                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | Género: MASCULINO                                                                                                            |  |
| ¿Con quién convive? PAREJA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |                                                                                                                              |  |
| Ciudad: VILLA NOEVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | Lugar de nacimiento: VILLA MARIA                                                                                             |  |
| Fecha de nacimiento: 26/01/70                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |  |                                                                                                                              |  |
| Correo electrónico: Fiatda@hotmail.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |                                                                                                                              |  |
| Estado civil: SOLTERO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | ¿Es usted propietario? Si                                                                                                    |  |
| Tiempo de residencia en el domicilio? 40 AÑOS.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                                                              |  |
| ¿Figura en el sistema Veraz como deudor, con cheques rechazados o no apto para crédito renovable? No                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                                                              |  |

| Escolaridad:                                                                                                                                          |  | Estudios cursados? | Estudios concluidos? |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------|----------------------|
| Primario                                                                                                                                              |  | Si                 | Si                   |
| Secundario                                                                                                                                            |  | Si                 | Si                   |
| Terciario                                                                                                                                             |  |                    |                      |
| Universitario                                                                                                                                         |  |                    |                      |
| Profesión/ oficio: CONSTRUCTOR                                                                                                                        |  |                    |                      |
| Tipo de Documento: D.N.I.                                                                                                                             |  |                    |                      |
| Numero: 21.405.364                                                                                                                                    |  |                    |                      |
| Numero de CUIT/CUIL 20-21 405.364-1                                                                                                                   |  |                    |                      |
| Consultó con su familia el servicio a que se postula (dedicación, responsabilidades, etc.) Si                                                         |  |                    |                      |
| <br>DANIEZ ESPINOSA<br>.....<br>Firma y aclaración del Postulante |  |                    |                      |

Condiciones requeridas:

1. Se sugiere sobriedad continua acorde con el servicio a realizar.
2. Claros conocimientos de los principios del programa de A.A.
3. Sentido claro de la estructura de A.A.
4. Experiencia en los servicios de Intergrupo-Distrito-Área-CSG
5. Solidez en una o más de las siguientes cualidades:
  - a) Sólida experiencia comercial o profesional
  - b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.
  - c) Iniciativa personal, criterio amplio, y objetivo, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aun cuando la idea no sea suya.

d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse.

| DATOS GENERALES                                                                                                                              |    |   |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---|----|
| ¿Profesión o funciones que domina?<br>Software que conoce: BASICO                                                                            |    |   |    |
| ¿Puede viajar?                                                                                                                               | SI | X | NO |
| Sin afectar sus actividades personales ¿Cuánto tiempo dedica al servicio?<br>LO NECESARIO PARA CUMPLIRLO                                     |    |   |    |
| INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN EL GRUPO                                                                                            |    |   |    |
| Grupo al que pertenece: GRUPO DE JÓVENES PERTENECER                                                                                          |    |   |    |
| ¿Área a la que pertenece el grupo? AREA SUR DE CÓRDOBA                                                                                       |    |   |    |
| ¿Fecha en que nació su sobriedad?: 2 DE MARZO DE 2004                                                                                        |    |   |    |
| Antigüedad de sobriedad 20 AÑOS Y 9 MESES                                                                                                    |    |   |    |
| Servicios cumplidos en el Grupo (Detalle servicios):<br>DIRECTOR<br>TESOZERO<br>R.I.<br>R.S.G.<br>Patricia T. Secretaria<br>R.S.G. Romero H. |    |   |    |
| Si no pudo terminar un servicio indique el motivo (Salud/ laboral/ familiar/ recuperación):                                                  |    |   |    |
| Espacio reservado para el aval de servidores del Grupo (Sellos, firmas aclaradas de servidores, etc.)                                        |    |   |    |
| INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN EL INTERGRUPO                                                                                       |    |   |    |
| Intergrupo al que pertenece: VILLA MARIA                                                                                                     |    |   |    |
| Fecha en la que inició su servicio AÑO 2007                                                                                                  |    |   |    |
| Servicios cumplidos en el Intergrupo (Detalle servicios): DIRECTOR, TESORE-<br>RO, REPRESENTANTE AL PRE-CAI Y CAI                            |    |   |    |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Si no pudo terminar un servicio indique el motivo (Salud/ laboral/ familiar/ recuperación):</p> <p>ALCOHOLICOS ANONIMOS<br/>Distrito Villa Maria<br/>General Paz 262<br/>5900 Villa Maria</p> <p>secretario<br/>EZEQUIEL T.<br/>Tesorero<br/>Nicolas B.</p> <p>Espacio reservado para el aval de servidores del Intergrupo (Sellos, firmas aclaradas de servidores)</p> <p>AL NO FUNCIONAR EL INTERGRUPO V. MARIA. EL AVAL ES SELLADO Y FIRMADO POR DISTRITO ZONA CENTRO V. MARIA.</p> |
| <p><b>INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN EL DISTRITO</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Distrito al que pertenece: DISTRITO ZONA CENTRO VILLAMARIA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>Área a la que pertenece el Distrito AREA SUR DE CORDOBA.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <p>Fecha en la que inició su servicio:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>Servicios cumplidos en el Distrito (Detalle servicios):</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>Si no pudo terminar un servicio indique el motivo (Salud/ laboral/ familiar/ recuperación):</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Espacio reservado para el aval de servidores del Distrito (Sellos, firmas aclaradas de servidores)</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN EL ÁREA</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p>Distrito al que pertenece:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>Región a la que pertenece el Área REGION II</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <p>Fecha en la que inició su servicio: AÑO 2010</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>Servicios cumplidos en el Área (Detalle servicios): DIRECTOR - SECRETARIO Y DELEGADO A C.S.G</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>Si no pudo terminar un servicio indique el motivo (Salud/ laboral/ familiar/ recuperación):</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Espacio reservado para el aval de servidores del Área (Sellos, firmas aclaradas de servidores)</p> <p><i>Delegada</i><br/><i>ca 056</i></p> <p>ALCOHOLICOS ANONIMOS<br/>DE ARGENTINA<br/>AREA CORDOBA 2 DA REGION<br/>area.cordoba@aa.org.ar</p> <p><i>[Firma]</i><br/><i>DOFFO. A. 2011</i></p>                        |
| <p><b>INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS EN OSG, JD SG, JDRS y/o JSG</b></p>                                                                                                                                                                                                                                            |
| <p><b>SERVICIOS CUMPLIDOS:</b> (Detalle servicios que Ud considere de interés mencionar, Director no Custodio, Servidor voluntario de despacho, coordinador de despacho, asesor en Junta Directiva, etc.)</p>                                                                                                              |
| <p>Fecha en la que inició su servicio:</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p>Participó en eventos de Área, Regionales o Nacionales <i>Si, SECRETARIO DEL 64 ANIVERSARIO DE A.A. EN VILLA GIARDINO. CBA.</i></p>                                                                                                                                                                                      |
| <p>Si no pudo terminar un servicio indique el motivo (Salud/ laboral/ familiar/ recuperación):</p>                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>De comprobarse la falsedad en alguno de los ítems de la solicitud antes o una vez incorporado el servidor se procederá a la baja del mismo.</p>                                                                                                                                                                         |
| <p>Recordamos que la presente Hoja de Vida es a fines de obtener una primera aproximación sobre el perfil del postulante siendo una exclusiva facultad de la Junta de Custodios, seleccionar a sus sucesores, luego de haber comprobado en los mismos un desempeño eficiente en sus servicios dentro de la estructura.</p> |

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°4 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE PARA CUSTODIO GENERAL RAUL MARIO GEARY

Fundamento:

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS (DATOS CONFIDENCIALES PARA LA COMUNIDAD DE A.A.)

#### DATOS PERSONALES

APELLIDOS: GEARY RUEDA  
NOMBRE/S: RAUL MARIO (LOLO G)  
FECHA DE NACIMIENTO: 14/02/1956 D.N.I.: 12387495  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NUCLEO FAMILIAR CONVIVIENTE: ESPOSA (ANALITA E. ARAUJO)  
DIRECCION: CALLE: SAN JUAN N° 1003 PISO: 4  
LOCALIDAD: ROSARIO C.P.:  
TELÉFONO: 0341-4409138 E-MAIL: gearrueda@gmail.com  
¿ES PROPIETARIO? SI ☐ NO ☒  
TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO 8 años  
PROFESION: REALIZACIÓN DE OBRAS SOCIALES  
ESTUDIOS CURSADOS  
PRIMARIO ☐ SECUNDARIO ☐ TERCARIO ☐ UNIVERSITARIO ☒ incompleto  
¿CONSULTO CON SU FAMILIA? SI ☒ NO ☐

Raul Geary  
FIRMA DEL POSTULANTE

#### CONDICIONES REQUERIDAS:

1. Se sugiere sobriedad continua acorde con el servicio a realizar.
2. Claros conocimientos de los principios del programa de A.A.
3. Sentido claro de la estructura de A.A.
4. Experiencia en los servicios de Intergrupo-Distrito-Area-CSG
5. Solidez en una o más de las siguientes cualidades:
  - a) Sólida experiencia comercial o profesional
  - b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.
  - c) Iniciativa personal, criterio amplio, y objetivo, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aún cuando la idea no sea suya.
  - d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse.

Aval del Area/ Intergrupo

Area/Intergrupo

Secretario

Director

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
AREA PROV. DE SANTA FE  
Bv. ORONO 645 (2000) ROSARIO  
Av. FREYRE 1850 (3000) STA. FE

Lugar y Fecha: Rosario 23 de marzo 2021

CURRICULUM DE SERVICIOS

GRUPO AL QUE PERTENECE LOS DOCE PASOS (ROSARIO)

FECHA EN QUE NACIO A LA SOBRIEDAD 31/08/1991

ANTIGÜEDAD DE SOBRIEDAD: 29 años y 7 meses

SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL GRUPO todos (miembro

promotor)

AVAL DEL GRUPO

SELO:  
FIRMAS  
Manoel C.  
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
Grupo "Los Doce Pasos"  
Bv. Oroño 801 - Rosario  
Iglesia Alemana

Manoel C.  
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
Grupo "Los Doce Pasos"  
Bv. Oroño 801 - Rosario  
Iglesia Alemana  
RSG

Manoel C.  
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
Grupo "Los Doce Pasos"  
Bv. Oroño 801 - Rosario  
Iglesia Alemana  
DIRECTOR

INTERGRUPO SERVICIOS CUMPLIDOS Tesorería - miembro  
reactivado)

COMITÉ DE DISTRITO N° no existe SERVICIOS CUMPLIDOS

COMITE DE AREA Delegados Heteros Area D. Región E. R.O. Uruguay (2012/13)  
Coordinador (2018-2020) SERVICIOS CUMPLIDOS

CUMPLIO SERVICIOS EN LA ESTRUCTURA DE JUNTA?

SI ☐ NO ☒

CUALES? (JSG, OSG, COMITES DE JUNTA, AA EDITOR)

Una vez incorporado el Servidor, de comprobarse la falsedad en alguno de los ítems de la solicitud se procederá a la baja del mismo.

Recordamos que la presente Hoja de Vida es a fines de obtener una primera aproximación sobre el perfil del postulante quedando bajo la estrecha facultad de la Junta de Custodios, seleccionar a sus sucesores, luego de haber comprobado en los mismos un desempeño eficiente en sus servicios dentro de la estructura de Junta.

Nota: Se adjunta documentación.

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°5 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE A DIRECTOR NO CUSTODIO HORACIO LOPEZ

Fundamento:

**Alcohólicos  
Anónimos**  
de Argentina

### JUNTA DE CUSTODIOS

Dr. Juan Felipe Aranguren 728 CABA (1054)

Teléfono: 4325-1813

E-mail: [nombramientos@aa.org.ar](mailto:nombramientos@aa.org.ar) Web: [aa.org.ar](http://aa.org.ar)

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS (DATOS CONFIDENCIALES PARA LA COMUNIDAD DE A.A.)

#### DATOS PERSONALES

APELLIDOS LOPEZ  
NOMBRE/S ALBERTO  
FECHA DE NACIMIENTO 25-5-60 D.N.I. 14321611  
ESTADO CIVIL CASADO  
NUCLEO FAMILIAR CONVIVIENTE 14 - 4 miembros  
DIRECCION  
CALLE Greenlandia 302 LOCALIDAD R.Las C.P. 1629  
TELEFONO 11 5878 2340 E-MAIL HALCON3204@hotmail.com  
¿ES PROPIETARIO? SI ☒ NO ☐  
TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO 41 años  
PROFESION PINTER  
ESTUDIOS CURSADOS  
PRIMARIO ☒ SECUNDARIO ☐ TERCARIO ☐ UNIVERSITARIO ☐  
¿CONSULTO CON SU FAMILIA? SI ☐ NO ☒

FIRMA DEL POSTULANTE

#### CONDICIONES REQUERIDAS:

1. Se sugiere sobriedad continua acorde con el servicio a realizar.
2. Claros conocimientos de los principios del programa de A.A.
3. Sentido claro de la estructura de A.A.
4. Experiencia en los servicios de Intergrupo-Distrito-Area-CSG
5. Solidez en una o más de las siguientes cualidades:
  - a) Sólida experiencia comercial o profesional
  - b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.
  - c) Iniciativa personal, criterio amplio, y objetivo, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aún cuando la idea no sea suya.
  - d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse.

ALCOHOLICOS ANONIMOS

**AREA NORTE**  
Alsina 698 1° PISO  
San Isidro  
Mail: [area-norte@aa.org.ar](mailto:area-norte@aa.org.ar)

Aval del Area/ Intergrupo

Daniel Servino

Clara H.  
Delegada (T).

**CURRICULUM DE SERVICIOS**

GRUPO AL QUE PERTENECE ..... SAU 0 .....

FECHA EN QUE NACIO A LA SOBRIEDAD ..... 28-10-2000 .....

ANTIGÜEDAD DE SOBRIEDAD: 23 años

SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL GRUPO ..... CAPE - Coord. I.P. .....

RSE - .....

**AVAL DEL GRUPO**

**FIRMAS**

**SECRETARIO** **RSG** **DIRECTOR**

**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**  
Grupo Savio  
Comentarios 800  
Martes 19:30 a 21 Hs.

**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**  
Grupo Savio  
Comentarios 800  
Martes 19:30 a 21 Hs.

**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**  
GRUPO VILLA ROSA  
PQUIA, STA. ROSA DE LIMA  
SARMIENTO 2488 (V. ROSA)

**INTERGRUPO SERVICIOS CUMPLIDOS** Alternancia y coordinación  
R. CAT. y PRECAY. coord. y alternancia PRECAY.

**COMITÉ DE DISTRITO N°** ..... **SERVICIOS CUMPLIDOS** .....

I.P. RSG. M.C.D. Detenido TITULAR.

**COMITE DE AREA** ..... **SERVICIOS CUMPLIDOS** .....

act. y coord. area RSG. CAUNLAR

di conferencias

**CUMPLIO SERVICIOS EN LA ESTRUCTURA DE JUNTA** **AREA NORTE**  
**NO** **698-1642 - San Isidro**  
**Te. 4743-9580**

**CUALES? (JSG, OSG, COMITES DE JUNTA, AA EDITOR)**  
Despacho Literatura SAU 0

Una vez incorporado el Servidor, de comprobarse la falsedad en alguno de los items de la solicitud se procederá a la baja del mismo.

Recordamos que la presente Hoja de Vida es a fines de obtener una primera aproximación sobre el perfil del postulante quedando bajo la estrecha facultad de la Junta de Custodios, seleccionar a sus sucesores, luego de haber comprobado en los mismos un desempeño eficiente en sus servicios dentro de la estructura de Junta.

### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°6 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE A DIRECTOR NO CUSTODIO WILFREDO GEREZ

Fundamento:



### JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS GENERALES

#### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS

#### HOJA DE VIDA CONFIDENCIAL

para Director no Custodio – Comité de JSG – Coordinador de Despacho de OSG

FECHA DE ENTREGA:

SERVICIO AL QUE SE POSTULA:

Forma de envío: Imprima la hoja de vida, complete con la información que se solicita y los avales.  
Luego envíe desde mail oficial del Área o Distrito las hojas escaneadas a  
nombramientos@aa.org.ar

Nota: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente

#### DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO: GEREZ

APELLIDO MATERNO: BRAVO

NOMBRES: WILFREDO JUAN GEREZ

EDAD: 66 años

GÉNERO: MASCULINO

ESTADO CIVIL: CASADO

DOMICILIO: Nicolas Descalzi 5466

CIUDAD: CABA

PROVINCIA:

CÓDIGO POSTAL: 1439

TELÉFONO: 11 57389555 | Email "multipleconfesiones@rothmail.com"

CON QUIEN CONVIVE? ESPOSA ATILIA

LUGAR DE NACIMIENTO: RESISTENCIA-CHACO

FECHA DE NACIMIENTO: 23/03/1959

ES USTED PROPIETARIO?: NO

TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO?: 20 años

FIGURA EN EL SISTEMA VERAZ COMO DEUDOR, CON CHEQUES RECHAZADOS O NO

APTO PARA CRÉDITOS RENOVABLES?: NO

**ESCOLARIDAD:**

ESTUDIOS

PRIMARIO CURSADO: SI / NO

PRIMARIO CONCLUIDO: SI / NO

SECUNDARIO CURSADO: SI / NO

SECUNDARIO CONCLUIDO: SI / NO

TERCIARIO CURSADO: SI / NO

TERCIARIO CONCLUIDO: SI / NO

UNIVERSITARIO CURSADO: SI / NO

UNIVERSITARIO CONCLUIDO: SI / NO

PROFESIÓN / OFICIO: *Electricista.*

CONSULTÓ CON SU FAMILIA EL SERVICIO AL QUE SE POSTULA?

(Dedicación, responsabilidades, etc.)

  
.....  
*Wilfredo Juan Perez*

FIRMA Y ACLARACIÓN DEL POSTULANTE

**CONDICIONES REQUERIDAS:**

1- SE SUGIERE SOBRIEDAD CONTINUA ACORDE CON EL SERVICIO A REALIZAR.

2- CLAROS CONOCIMIENTOS DE LOS PRINCIPIOS DEL PROGRAMA DE A.A.

3- SENTIDO CLARO DE LA ESTRUCTURA DE A.A.

4- EXPERIENCIA EN LOS SERVICIOS DE INTERGRUPO - DISTRITO - AREA - CSG

5- SOLIDEZ EN UNA O MÁS DE LAS SIGUIENTES DE LAS SIGUIENTES CUALIDADES:

a) Sólida experiencia comercial o profesional

b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.

c) Iniciativa personal, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aun cuando la idea no es suya, criterio amplio y objetivo.

d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse

**DATOS GENERALES:**

PROFESIONES O FUNCIONES QUE DOMINA?: *Comercio minorista*

SOFTWARE QUE CONOCE: *WORD/DRIVE, etc.*

¿PUEDE VIAJAR?: ☒ SI / NO

SI NO PUDO TERMINAR SU SERVICIO MARQUE CON UNA **x** EL MOTIVO:

SALUD:

LABORAL:

FAMILIAR:

RECUPERACIÓN:

*Espacio reservado para el aval de servidores del Distrito (Sellos y firmas aclaradas de servidores)*

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*MACELO BORINJ*  
*ULISES*

**Servicios cumplidos en el Área**

DISTRITO AL QUE PERTENECE: \*

FECHA EN QUE INICIÓ SU SERVICIO:

SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL ÁREA:

SI NO PUDO TERMINAR SU SERVICIO MARQUE CON UNA **x** EL MOTIVO:

SALUD:

LABORAL:

FAMILIAR:

RECUPERACIÓN:

*Espacio reservado para el aval de servidores del Área (Sellos y firmas aclaradas de servidores):*

**Servicios cumplidos la OSG, JSG, JDSG Y/O JDRS**

FECHA EN QUE INICIÓ SU SERVICIO: *Marzo 2021*

SERVICIOS CUMPLIDOS: *Coordinación de los Despachos de Cooperación con la Comunidad Profesional (C.C.P.) y Comunicación con Grupos e Intergrupos.*

SI NO PUDO TERMINAR SU SERVICIO MARQUE CON UNA **x** EL MOTIVO:

SALUD:

LABORAL:

FAMILIAR:

RECUPERACIÓN:

*[Firma]* *Goente OSG*

Una vez incorporado el Servidor, de comprobarse la falsedad en alguno de los ítems de la solicitud se procederá a la baja del mismo.

SIN AFECTAR SUS ACTIVIDADES PERSONALES, CUÁNTO TIEMPO DEDICA AL SERVICIO?:

**INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS PRESTADOS:**

**Servicios en el Grupo**

GRUPO AL QUE PERTENECE: SOBRIEDAD  
FECHA EN QUE NACIÓ LA SOBRIEDAD: Junio 2013  
ANTIGÜEDAD DE SOBRIEDAD: 12 años  
ÁREA A LA QUE PERTENECE EL GRUPO: Área Capital  
SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL GRUPO: ENCARGADO DE LITERATURA  
Representante del Intergrupo "RT"  
Representante de los Servicios Generales "RS 6"

SI NO PUDO TERMINAR SU SERVICIO MARQUE CON UNA x EL MOTIVO:

SALUD:

LABORAL:

FAMILIAR:

RECUPERACIÓN:

P. M. Lopez, DIRECTOR DEL GRUPO

**Servicios cumplidos en el Intergrupo**

INTERGRUPO AL QUE PERTENECE: Intergrupo Capital Zona Oeste  
FECHA EN QUE INICIÓ SU SERVICIO: 2016  
SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL INTERGRUPO:  
Coordinador de Información Pública

SI NO PUDO TERMINAR SU SERVICIO MARQUE CON UNA x EL MOTIVO:

SALUD:

LABORAL:

FAMILIAR:

RECUPERACIÓN:

Espacio reservado para el aval de servidores del Intergrupo (Sellos y firmas aclaradas de servidores)

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Intergrupo Capital Zona Oeste

SERVICIO EN INTERGRUPO

**Servicios cumplidos en el Distrito**

DISTRITO AL QUE PERTENECE: 1-  
FECHA EN QUE INICIÓ SU SERVICIO: 2021-  
SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL DISTRITO: Secretaria, Tesorera, MCD

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°7 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE A COORDINADOR ALTERNO ROBERTO SARACHO

Fundamento:

**Alcohólicos  
Anónimos**  
de Argentina

### JUNTA DE CUSTODIOS

Dr. Juan Felipe Aranguren 728 CABA (1054)

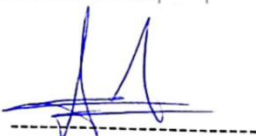
Teléfono: 4325-1813

E-mail: [nombramientos@aa.org.ar](mailto:nombramientos@aa.org.ar) Web: [aa.org.ar](http://aa.org.ar)

### COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS (DATOS CONFIDENCIALES PARA LA COMUNIDAD DE A.A.)

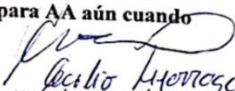
#### DATOS PERSONALES

APELLIDOS.....SARACHO  
NOMBRE/S.....FLAVIO ROBERTO  
FECHA DE NACIMIENTO.....29/10/1980 D.N.I./L.C./L.E./C.I. 28411870  
ESTADO CIVIL.....SOLTERO  
NUCLEO FAMILIAR CONVIVIENTE.....CONCUBINA  
DIRECCION.....DEAN Funes 2598  
CALLE.....Nº LOCALIDAD.....SALTA C.P. 4400  
TELEFONO.....3875403145 E-MAIL.....flavio.robertosaracho@gmail.com  
¿ES PROPIETARIO? SI ☐ NO ☒  
TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL DOMICILIO.....2 años  
PROFESION.....CHOFER  
ESTUDIOS CURSADOS  
PRIMARIO ☒ SECUNDARIO ☒ TERCARIO ☐ UNIVERSITARIO ☐  
¿CONSULTO CON SU FAMILIA? SI ☒ NO ☐

  
FIRMA DEL POSTULANTE

#### CONDICIONES REQUERIDAS:

1. Se sugiere sobriedad continua acorde con el servicio a realizar.
2. Claros conocimientos de los principios del programa de A.A.
3. Sentido claro de la estructura de A.A.
4. Experiencia en los servicios de Intergrupo-Distrito-Area-CSG
5. Solidez en una o más de las siguientes cualidades:
  - a) Sólida experiencia comercial o profesional
  - b) Sólido concepto de liderazgo en A.A.
  - c) Iniciativa personal, criterio amplio, y objetivo, valor para expresar sus propias convicciones, aptitud para aceptar lo mejor para AA aún cuando la idea no sea suya.
  - d) Disponibilidad de tiempo para desempeñarse.

  
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS  
COMITÉ ÁREA SALTA  
(387)1548-4245/8-4311039  
[www.alcoholicosanonimos.org.ar](http://www.alcoholicosanonimos.org.ar)

Aval del Area/ Intergrupo

# CURRICULUM DE SERVICIOS

GRUPO AL QUE PERTENECE ..... SENDERO DE VIDA .....  
 FECHA EN QUE NACIO A LA SOBRIEDAD ..... 23/10/2015 .....  
 ANTIGÜEDAD DE SOBRIEDAD: 8 AÑOS Y 8 MESES  
 SERVICIOS CUMPLIDOS EN EL GRUPO ...COORDINADOR.....  
 ...TESORERO - RSG.....  
 AVAL DEL GRUPO

FIRMAS

SELLO:

SECRETARIO

RSG

DIRECTOR

INTERGRUPO SERVICIOS CUMPLIDOS.....

COMITÉ DE DISTRITO N° .....SERVICIOS CUMPLIDOS.....

COMITE DE AREA

SERVICIOS CUMPLIDOS.....

TESORERO 2018 a 2020  
DELEGADO 2020 a 2022  
COORDINADOR 2023 a 2024

CUMPLIO SERVICIOS EN LA ESTRUCTURA DE JUNTA?

SI ☐ NO ☒

CUALES? (JSG, OSG, COMITES DE JUNTA, AA EDITOR)

Una vez incorporado el Servidor, de comprobarse la falsedad en alguno de los ítems de la solicitud se procederá a la baja del mismo.

Recordamos que la presente Hoja de Vida es a fines de obtener una primera aproximación sobre el perfil del postulante quedando bajo la estrecha facultad de la Junta de Custodios, seleccionar a sus sucesores, luego de haber comprobado en los mismos un desempeño eficiente en sus servicios dentro de la estructura de Junta.

CS-6.- AUTILIAZ 57 y 58 - CS.6.  
DELEGADO 59 y 60 - " "

SERVIDOR.

- COMITE DE FESTEJO 69 ANIVERSARIO.
- COORDINADOR ENTRENAMIENTO FORO REGIONAL 2019
- COORDINADOR INTER AREAS 2022 - 2024 -
- COORDINADOR INTER AREAS 2022 - 2024 -
- COORD. REGRESO A lo BASICO (VIAJES). 2019 - SALTA - EMPLEADOS.
- COORD. REGRESO A lo BASICO (VIAJES). 2022.
- COORD. REGRESO A lo BASICO (VIAJES). 2022.
- COORD. REGRESO A lo BASICO (VIAJES). 2022.

APERTURAS GRUPOS = MUESTRA GRAN RESPONSABILIDAD - NUEVO AMANECE - VOLVER -

## Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

## PUNTO N°8 COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

Enunciado del punto:

POSTULANTE A CUSTODIO CLASE A JUAN MANUEL SIALLE

Fundamento:

|                                                                          |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| JUNTA DIRECTIVA DE SERVICIOS GENERALES                                   |                                                                                                                         | Alcohólicos Anónimos de Argentina                                                       |                             |
| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS                                                  |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| ANEXO HOJA DE VIDA CUSTODIO "CLASE A"                                    |                                                                                                                         | FECHA: 17/2/2025                                                                        |                             |
| CONFIDENCIAL                                                             |                                                                                                                         | Servicio solicitado:                                                                    |                             |
| Nota: Toda información aquí proporcionada será tratada confidencialmente |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| DATOS PERSONALES                                                         |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| Apellido Paterno: SIALLE                                                 | Apellido Materno: HERNANDEZ                                                                                             | Nombre(s): JUAN MANUEL FACUNDO                                                          | Edad: 70 Años               |
| Domicilio: Camino de las Cartas 8232                                     | Colonia:                                                                                                                | Código Postal: 2000                                                                     | Teléfono: 3413029952        |
| Ciudad, Estado:                                                          | Lugar de nacimiento: ROSARIO                                                                                            | Género: Masculino <input checked="" type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> | Fecha de nacimiento: 7-2-55 |
| Correo electrónico: alvar1532@hotmail.com                                | Estado Civil: Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> |                                                                                         |                             |
| ESCOLARIDAD                                                              |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| Estudios cursados? UNIVERSITARIOS -                                      |                                                                                                                         | Profesión / Oficio: MEDICO                                                              |                             |
| EXPERIENCIA PROFESIONAL                                                  |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| Concepto                                                                 | Actual/Último                                                                                                           | Anterior                                                                                | Anterior                    |
| Nombre de la Compañía                                                    | Facultad de Medicina UCR                                                                                                | Hospital Psig                                                                           | Dir. de Salud M.            |
| Tiempo que trabajó                                                       | 30 años                                                                                                                 | 4 años                                                                                  | 4 años                      |
| Puesto desempeñado                                                       | PROFESOR                                                                                                                | DIRECTOR                                                                                | DIRECTOR                    |
| DATOS GENERALES                                                          |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| ¿Profesión o funciones que domina?                                       |                                                                                                                         | Software que conoce                                                                     |                             |
| MEDICO PSQUIATRA                                                         |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| ¿Puede viajar?                                                           |                                                                                                                         | Sin afectar sus actividades personales ¿Cuánto tiempo dedica al servicio?               |                             |
| Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>       |                                                                                                                         | 4hs / Sem                                                                               |                             |
| ¿Se siente comprometido con el objetivo primordial de AA...?             |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| Absolutamente                                                            |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| ¿Qué experiencia ha tenido como colaborador de AA...?                    |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |
| Experiencia                                                              |                                                                                                                         |                                                                                         |                             |

¿Se ha informado que este compromiso conlleva dedicar tiempo extra a la comunidad de AA...?

SI

¿Recibe o ha recibido apadrinamiento sobre la tradición de AA...? ¿Está dispuesto a recibirlo...?

SI

**COLABORACIÓN PRESTADA EN ESTRUCTURA**

Grupo base con el que colabora: *Grupo 4 Sur TC* Área: *Sur-4 Sur TC*

Distrito: *Sur* Región: *1* Colabora en algún despacho de AA? *CCP Sur TC*

| Servicios en grupo y otros |  | Servicios en el distrito | Servicios en área, región, nacionales e internacionales |
|----------------------------|--|--------------------------|---------------------------------------------------------|
| Servicio                   |  |                          |                                                         |
| Periodo                    |  |                          |                                                         |
| Observaciones              |  |                          |                                                         |
| Servicio                   |  |                          |                                                         |
| Periodo                    |  |                          |                                                         |
| Observaciones              |  |                          |                                                         |
| Servicio                   |  |                          |                                                         |
| Periodo                    |  |                          |                                                         |
| Observaciones              |  |                          |                                                         |
| Servicio                   |  |                          |                                                         |
| Periodo                    |  |                          |                                                         |
| Observaciones              |  |                          |                                                         |
| Servicio                   |  |                          |                                                         |
| Periodo                    |  |                          |                                                         |
| Observaciones              |  |                          |                                                         |

Dr. *ANUEL*

Profesor *ANUEL*

As. *ANUEL*

Dr. *Dr. STALLE JUAN MANUEL*

Medico Psiquiatra

Matrícula 7204

Profesor de Psiquiatría

As. *ANUEL*

## Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## 10-COMITÉ DE AGENDA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA SUR      **AREA ALTERNA** JUJUY

ÁREAS DE 1º AÑO: -NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL-TUCUMAN

---

### PUNTO N°1 COMITÉ DE AGENDA

Enunciado del punto:

#### **Sorteo de los comités 63ª CSG**

Se procede a el sorteo de los comités participando de la misma las áreas de segundo año. No participaran del sorteo del comité el área que ya este designada a segundo año para la CSG N°63

Las áreas de primer año pasan de forma automática a segundo año para la conferencia N° 63

COMITÉ DE INFORMACIÓN PUBLICA IP

ÁREAS DE 1º AÑO: CUYO-NORTE-SUDOESTE-OESTE-SUR DE CÓRDOBA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN

---

COMITÉ DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD PROFESIONAL CCP

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS, NORDESTE- SALTA -SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - TUCUMAN

COMITÉ DE INSTITUCIONES CORRECCIONALES IC

ÁREAS DE 1º AÑO: SALTA, OESTE, CUYO- SUR DE CORDOBA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SUDESTE - CÓRDOBA

COMITÉ INSTITUCIONES DE TRATAMIENTO IT

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS-NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SAN FRANCISCO – SANTA FE - CORDOBA

COMITÉ DE FINANZAS

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS-SANTIAGO DEL ESTERO- SUDOESTE- SUR DE CORDOBA- CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO – SUR – SUDESTE – CORDOBA

COMITÉ DE LITERATURA

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-NORDESTE-SALTA

ÁREAS DE 2º AÑO: CAPITAL – SUR – SUDESTE – CORDOBA

COMITÉ DE POLÍTICA Y ADMISIÓN

ÁREAS DE 1º AÑO: ENTRE RÍOS-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA- -SANTIAGO DEL ESTERO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CÓRDOBA

COMITÉ DE INFORME Y CARTA CONSTITUTIVA

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-NORTE-SUDOESTE-CUYO-

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL

COMITÉ SOBRE CUSTODIOS

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-SALTA-SANTIAGO DEL ESTERO- ENTRE RIOS

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SANTA FE – TUCUMAN – SUR

COMITÉ DE AGENDA

ÁREAS DE 1º AÑO: -NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL-TUCUMAN

COMITÉ DE REVISTA EL SENDERO

ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA

ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA

Fundamento:

## NUMERO DE LAS AREAS

| Nº | AREA                     |
|----|--------------------------|
| 1  | AREA CAPITAL             |
| 2  | AREA OESTE               |
| 3  | AREA SUR                 |
| 4  | AREA NORTE               |
| 5  | AREA SUDESTE             |
| 6  | AREA SUDOESTE            |
| 7  | AREA SANTA FE            |
| 8  | AREA ENTRE RIOS          |
| 9  | AREA CORDOBA             |
| 10 | AREA SUR DE CORDOBA      |
| 11 | AREA SAN FRANCISCO       |
| 12 | AREA NORDESTE            |
| 13 | AREA TUCUMAN             |
| 14 | AREA SALTA               |
| 15 | AREA JUJUY               |
| 16 | AREA CUYO                |
| 17 |                          |
| 18 | AREA SANTIAGO DEL ESTERO |

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## 10-COMITÉ DE AGENDA

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA SUR      **AREA ALTERNA** JUJUY

ÁREAS DE 1º AÑO: -NORTE-SUDOESTE-NORDESTE-CUYO

ÁREAS DE 2º AÑO: JUJUY – SUR – SUDESTE – CAPITAL-TUCUMAN

### PUNTO N°2 COMITÉ DE AGENDA

Enunciado del punto:

LEMA PARA LA 64° C.S.G **“CON ESPÍRITU FRATERNAL”**

Fundamento:

La fraternidad como valor nos lleva a ser solidarios, respetuosos y empáticos con las personas. Es de vital importancia la transmisión y aplicación de valores en nuestra vida diaria para ser cada día mejores individuos, con un efecto multiplicador que impacte en toda nuestra comunidad. La fraternidad se entiende como la unión y solidaridad entre individuos, ya sea entre hermanos de sangre o entre aquéllos que se tratan como tales, compartiendo valores y objetivos comunes, teniendo como resultado amistad o afecto.

"Entrégate a Dios, tal como tú lo concibes. Admite tus faltas ante Él y ante tus semejantes. Limpia de escombros tu pasado. Da con largueza de lo que has encontrado y únete a nosotros. Estaremos contigo en la Fraternidad del Espíritu, y seguramente te encontrarás con algunos de nosotros cuando vayas por el Camino del Destino Feliz. Que Dios te bendiga y conserve hasta entonces."

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## 11-COMITÉ REVISTA NACIONAL DE A.A. EL SENDERO

**COORDINA ÉSTE COMITÉ:** AREA TUCUMAN                      **AREA ALTERNA** CORDOBA  
ÁREAS DE 1º AÑO: OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE-SALTA  
ÁREAS DE 2º AÑO: SAN FRANCISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA

---

### PUNTOS PARA COMITÉ REVISTA NACIONAL DE A.A. EL SENDERO

Enunciado del punto:

Fundamento:

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ SECUNDARIO FOROS Y CONVENCIONES

**ÁREAS:** OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE- SAN FRANCISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA-SALTA – JUJUY- – SANTIAGO DEL ESTERO-CUYO- ENTRE RIOS– SUR – SUDOESTE – SUDESTE- NORTE- CAPITAL

### PUNTO N°1 PARA COMITÉ SECUNADRIO FOROS Y CONVENCIONES

Enunciado del punto:

FORO REGIONALES

Fundamento:

REGION 2 Y 4

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ SECUNDARIO FOROS Y CONVENCIONES

### PUNTO 2 PARA COMITÉ SECUNADRIO FOROS Y CONVENCIONES

Enunciado del punto:

ANIVERSARIO N° 73 ARGENTINA

Fundamento:

Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

## COMITÉ SECUNDARIO ARCHIVO HISTORICO

**ÁREAS:** OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE- SAN FRANSISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA-SALTA – JUJUY- – SANTIAGO DEL ESTERO-CUYO- ENTRE RIOS– SUR – SUDOESTE – SUDESTE- NORTE- CAPITAL

### - PUNTO N°1 PARA COMITÉ SECUNADRIO ARCHIVO HISTORICO

#### Enunciado del punto:

*QUE LA JUNTA DE SERVICIOS GENERALES INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA, A QUE SE HAGA UN RESUMEN HISTÓRICO DE LAS ACCIONES RECOMENDABLES DE LA CONFERENCIA, VIGENTES DESDE EL INICIO HASTA EL AÑO 2024 (C.S.G. NO. 61),*

*AGRUPADAS POR COMITÉS*

#### Fundamento:

*Resulta muy difícil, por no decir imposible, ubicar cuáles son las Acciones Recomendables de la Conferencia vigentes para la fecha, ya que eso implicaría revisar las Carpetas de las 61 Reuniones Anuales de las Conferencias de Servicios Generales pasadas. Esta situación puede haber llevado a repetir Acciones Recomendables de la Conferencia, aprobadas tiempo atrás. Igualmente facilitaría la ubicación de las Acciones Recomendables de la Conferencia por Comités, a la hora de considerar un tema. Por ejemplo, en el Comité de Finanzas, se podría ubicar rápidamente cuáles son los montos sugeridos aprobados de aportes por Miembros y Grupos por el Plan de Aniversario y otros. O poder revisar las Acciones Recomendables de la Conferencia de los Comités del C.T.O. (Comités Trabajando con Otros), para que trabajen*

*armónicamente sin interferir en el trabajo de los otros Comités.*

#### Anotaciones para el delegado

¿Cuál es el sentir de su grupo acerca de este punto?

¿Necesitan más información?

¿Desean una reunión especial de tratamiento del punto?

Puede aportar lo que le parezca que puede ser útil al punto

# MESA DE TRABAJO N°1

**ÁREAS:** OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE- SAN FRANSISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA-SALTA – JUJUY- – SANTIAGO DEL ESTERO-CUYO- ENTRE RIOS– SUR – SUDOESTE – SUDESTE- NORTE- CAPITAL

## - PUNTOS PARA LA MESA DE TRABAJO N° 1

### Enunciado del punto:

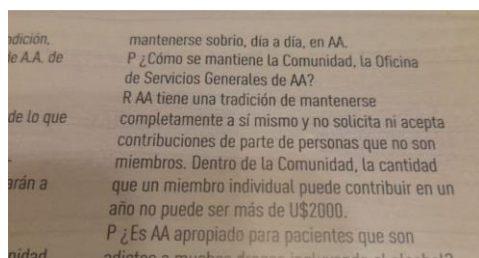
Que el espíritu del concepto XI sea realidad en toda nuestra literatura, es decir que aspirar sólo a lo mejor posible, una presentación pobre, ediciones baratas y literatura pobremente concebida no es nuestra política, tanto por su efectividad como por su economía. Que el espíritu del segundo legado (nuestras 12 tradiciones) también sea realidad en las publicaciones.

Es por ello que queremos repasar algunos ejemplos actuales:

➤ En el n° 8 de la revista el sendero puede leerse que en la entrevista realizada al Lic. Della Valle se incluyó el logo de una asociación privada (Asociación modelo Minnesota), ¿podemos llegar a entender que no se custodió la 6ta tradición?, el incluir el logo de tal asociación ¿aclara o confunde el mensaje que dio el entrevistado? ¿el propósito de nuestra revista?

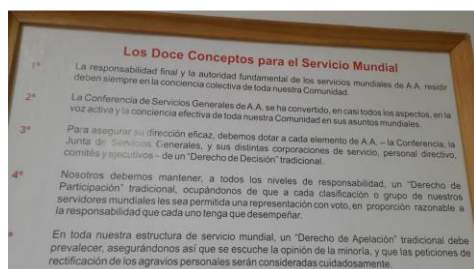


➤ En el n° 8 de la revista el sendero puede leerse en el artículo “Los médicos no alcohólicos de hoy y del pasado” en la página 27 “... la cantidad que un miembro individual puede contribuir en un año no puede ser más de u\$ 2.000 ...” teniendo en cuenta que esta revista es de la comunidad A.A. de Argentina, nos parece inadecuado utilizar una moneda extranjera para indicar cuál es el aporte de un miembro, más aún si el lector hace su primer contacto con la comunidad por esta revista.



Entendemos que hay un comite editor de la Revista El sendero, conformado por compañer@s que –se asume- conocen nuestras tradiciones, por lo que ell@s deberían filtrar tales errores/confusiones.

¿ Es necesario rever la lámina de conceptos. Por caso el texto del 1er concepto no coincide con el texto de tal concepto. En la imagen de más abajo se muestra la lámina.



Se expusieron aquí 3 casos solamente a fin de formar conciencia sobre contenido de las publicaciones que hoy circulan y están a la venta.

## MESA DE TRABAJO N°2

**ÁREAS:** OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE- SAN FRANSISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA-SALTA – JUJUY- – SANTIAGO DEL ESTERO-CUYO- ENTRE RIOS– SUR – SUDOESTE – SUDESTE- NORTE- CAPITAL

### - PUNTOS PARA LA MESA DE TRABAJO N° 2

Enunciado del punto:

#### PROPOSITO DE NUESTRA REVISTA

El propósito de nuestra revista es ser el puente entre AA y el mundo ,no existe conciencia del esfuerzo de la organización y toma de decisiones muchas veces en contextos complicados. Para promover una reflexión colectiva de modo de impulsar el apoyo a nuestra revista el SENDERO desde todos nuestros entes de servicios necesitamos " aprender a aprender

" a defender y apoyar sistemáticamente lo que es nuestro . Pensamos y sentimos que este importante material de servicio es necesario que tenga el impulso desde su comunidad, desde sus entes de servicio, áreas, distritos, grupos y intergrupos.

Quienes editaron este importante material de servicio lo hicieron con la visión de informar y darnos identidad vinculando nuestros 36 principios a nuestros valores e historia, haciendo una sociedad más igualitaria y justa; convocando como premisa la solidaridad y apoyo a cualquier organización que en tiempos y circunstancias difíciles enfrentan una dura lucha a las adicciones .

Darnos a conocer a todos que Alcohólicos Anónimos de Argentina esta para ayudar " donde quiera y cuando quiera alguien extienda su mano pidiendo ayuda ,quiero que la mano de AA esta siempre allí.

Pienso que seria importante motivar a la comunidad en este servicio, por que de esta forma se logrará darle difusión a nuestra revista, pero ante todo, no olvidemos que cada servicio que Dios no de es para desempeñarlo con amor y entrega .

Estoy convencido como alcohólico que lo que necesitamos es amor ,creo que ahora es momento de hablar en nuestros centros de servicios de lo que necesitamos hacer para difundir la revista.

Lo difícil ya lo hicieron quienes lograron hacer la revista; ahora ,nos toca motivar ,hablar de ella etc etc.

Los números atrasados y los números nuevos podrían formar un "stand " junto con la suscripción de oferta para las áreas.

Un flyer donde se difunda como adquirir una suscripción a la revista con donativos de números nuevos y atrasados .

Se han escuchado comentarios acerca de que si nuestra revista tiene un propósito, obviamente lo desconocen y necesitamos informar correctamente.

OJALA QUE LLEGUE EL DIA QUE CUANDO PREGUNTEMOS A CUALQUIER MIEMBRO DE LA COMUNIDAD QUE OPINA ACERCA DE LA REVISTA, SEPA EXPLICARLO ,HABLE DE ELLA ETC .NOS PUEDA RESPONDER QUE LA CONOCE Y LE HA SERVIDO COMO HERRAMIENTA PARA SU SERVICIO, EN SU VIDA, DONDE QUIERA QUE SEA ,DONDE QUIERA QUE ESTÉ.

\*\*\*\*\*

PLANIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE COMUNICACIÓN Y DE MOTIVACIÓN:

Involucrar a la comunidad:\*\* ●Fomentar la participación activa de la comunidad en la creación

62° Conferencia de Servicios Generales de Alcoholicos Anonimos de Argentina: Carpeta de trabajo de contenido, a través de concursos, secciones colaborativas, encuestas de opinión o contribuciones de lectores.

- Campañas de marketing y promoción: \*\* Utilizar estrategias de marketing digital, publicidad en medios locales, redes sociales y otras herramientas de promoción para dar a conocer la revista y atraer a nuevos lectores

- Recopilar feedback y adaptarse: \*\* Escuchar atentamente los comentarios y sugerencias de tus lectores, analiza las métricas de desempeño y realizar ajustes en el contenido y enfoque de la revista según sea necesario para mantener su relevancia y atractivo.

[ ] Que Cada área de alcohólicos anónimos adquiriera al menos cinco ejemplares ;se suscriba y los obsequie a un profesional amigo de A.A. por tres meses consecutivos con un carta de agradecimiento. ( sugerido en la carpeta de C.C.P)

[ ] Que Cada distrito de alcohólicos anónimos Argentina adquiriera al menos cinco ejemplares; se suscriba y lo obsequie a un profesional . Por tres meses consecutivos con una carta de agradecimiento.

[ ] Que Cada grupo de alcohólicos anónimos Argentina adquiriera al menos tres ejemplares y se suscriba ; lo obsequie a una institución por tres meses consecutivos ( UPA; INSTITUCIONES TRAMIENTO ; INSTITUCIONES EDUCATIVA SECUNDARIA; UNIVERSIDADES)

Con base de una acción recomendable

## MESA DE TRABAJO N°3

**ÁREAS:** OESTE-SUR DE CORDOBA-NORDESTE- SAN FRANSISCO - SANTA FE – TUCUMAN – CORDOBA-SALTA – JUJUY- – SANTIAGO DEL ESTERO-CUYO- ENTRE RIOS– SUR – SUDOESTE – SUDESTE- NORTE- CAPITAL

### - PUNTOS PARA LA MESA DE TRABAJO N° 3

#### Enunciado del punto:

Que el Comité correspondiente evalúe y considere la posibilidad de aprobar el uso de la ORACIÓN DEL SERVICIO para abrir o iniciar las Reuniones de Servicio o Negocios a todos los niveles de la Estructura de Alcohólicos Anónimos, tal y como lo practican nuestros Padrinos Mexicanos y otras Estructuras.

Al abrir o iniciar las Reuniones de Servicio o Negocios con la ORACIÓN DEL SERVICIO, ponemos en manos de nuestro Poder Superior el desarrollo pacífico, armónico y en unidad de la Reunión

Central Mexicana de Servicios Generales  
de Alcohólicos Anónimos, A. C.



Integrante de Servicios Mundiales  
de Alcohólicos Anónimos

## Oración del Servicio



*Dios mío:  
Concédeme la serenidad,  
el valor y la sabiduría  
para que esta reunión  
de servicio  
esté totalmente a salvo,  
especialmente  
de nosotros mismos.*